

AÑO 3, NÚMERO 24 | SEPTIEMBRE 2025



«Dignidad, Soberanía y Paz»



La **Revista Soberanía** es una iniciativa de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann de la UNAN-Managua, cuyo principal objetivo es fomentar el análisis y la reflexión desde diversas perspectivas sobre temas políticos, históricos, sociales, culturales y económicos con un enfoque emancipador y antiimperialista.

CASA DE LA SOBERANÍA MIGUEL D´ESCOTO BROCKMANN

- ❖ **Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco**
Vicerrector de la UNAN-Managua
- ❖ **MSc. José Gerardo Moreno Martínez**
Docente Ejecutivo
- ❖ **MSc. Diana Gisel Parrales Espinoza**
Docente Ejecutiva
- ❖ **MSc. Sinder Vanessa Maleaños Altamirano**
Docente
- ❖ **MSc. Argenis Javier Sarmiento Estrada**
Docente
- ❖ **Lic. Ada Zila Molina Lacayo**
Docente
- ❖ **Lic. Alaniz de los Ángeles Castellón Monge**
Docente
- ❖ **MSc. Sofía Clark d´Escoto**
Docente

CORRESPONDENCIA

Casa de la Soberanía Miguel d´Escoto Brockmann
Santo Domingo, de la entrada de Las Sierritas, 500 varas al oeste.
Apartado postal: 663
E-mail: casa.soberania@unan.edu.ni
Tel. (505) 2278-6764 / 2278-6769 Ext. 5162

Todos los derechos reservados conforme a ley.



ÍNDICE

Presentación.....5

TEMA CENTRAL

1. Dignidad, soberanía y paz: el legado histórico de la Revolución Sandinista

Edgar Palazio Galo.....10

2. La Soberanía Descolonial: Releyendo a Sandino desde su herencia Originaria

Carlos Lenys Cruz Barrios.....14

3. Lecciones de Soberanía de la Batalla de San Jacinto

Carlos Emilio López Hurtado.....30

4. La paz es el camino. Agenda para una educación para la paz

Guillermo Gómez Santibáñez.....37

**5. Nicaragua Estado Revolucionario y la Arquitectura de un Nuevo Orden Mundial:
Soberanía, Alianzas y Gobernanza Multipolar**

Juan Miguel Hernández Solórzano.....44

6. El Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN

Alejandro Genet Cruz.....55

RESEÑA DE LIBRO

7. Nación o Negación. Etnocentrismo Oligárquico y la Costa Caribe (Siglos XVIII-XIX)

Edgar Palazio Galo.....66

POEMAS

8. Mi Patria Amada

Roberto Enrique Flores Díaz.....73



DOCUMENTOS

9. Manifiesto al pueblo de Latinoamérica

Augusto C. Sandino.....75

EFEMÉRIDES DE SEPTIEMBRE

Efemérides más destacadas de septiembre.....79

ESCENARIO GLOBAL

10. De la retaguardia impuesta al campo de batalla: Venezuela entre Washington y Pekín

Renan Guevara Serrano.....82

11. Nepal en la encrucijada geopolítica: Hami Nepal, la NED y la instrumentalización de movimientos juveniles en Asia del Sur

Andrea Michelle Pérez Espinoza.....91

12. Obituario. Assata Shakur: 78 años de enseñanzas sobre el derecho a la liberación

Almaluna Ubero Paniagua100



Presentación

“La histórica Batalla de San Jacinto es la primera derrota del imperialismo yanqui en nuestras tierras y en el continente”.

-Daniel Ortega Saavedra

La Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann se honra en presentar esta 24° edición de nuestra Revista Soberanía dedicada al tema «Dignidad, Soberanía y Paz», coincidiendo con este mes de celebraciones conmemorativas de la independencia política de Nicaragua. Estos tres principios fundamentales constituyen no solo un marco de acción, sino también un legado histórico. En esta edición examinamos su continua relevancia e interconexión como constructos colectivos forjados por sujetos activos, y su aplicación en el siglo XXI.

Los autores exploran cómo estos tres conceptos, así como los métodos utilizados para defenderlos, han evolucionado con el tiempo de acuerdo con las nuevas circunstancias o desafíos, tanto nacionales como internacionales. Hoy las amenazas a la soberanía van más allá de las intervenciones militares e incluyen las guerras híbridas, las sanciones económicas unilaterales, las campañas de desinformación y la presión política.

Y tal como nos demostró Sandino, la soberanía es mucho más que la consecución de la “independencia política”. Abarca la plena autodeterminación en las esferas económica, política y cultural. Es resistir el imperialismo y la unipolaridad, como también luchar contra una oligarquía entreguista que traiciona los intereses del pueblo.

Defender y consolidar la paz requiere restaurar derechos negados y la implementación de políticas sociales para combatir la pobreza para proporcionar al pueblo un desarrollo tangible. También requiere educar para la paz, un esfuerzo concienzudo para sentar las bases de una cultura de paz. La violencia es una construcción social y cultural, lo que significa que se construye, se enseña y se aprende. La guerra y la violencia no son fenómenos aislados, sino que dan forma a las formas de pensar, las visiones del mundo, las instituciones sociales y las relaciones humanas. Y así como la guerra es algo «inventado por la humanidad», la paz también es algo que debe construirse y articularse. Si la violencia y la paz tienen que ver con la política, la economía y la organización social, entonces también tienen que ver con la educación y la pedagogía.

En el tema central el doctor Edgar Palazio Galo examina la tríada inseparable de los principios: dignidad, soberanía y paz. Presenta la dignidad como un concepto colectivo y revolucionario, puesto en práctica por aquellos que se levantan contra la opresión y se niegan a ser pisoteados por



potencias extranjeras. Al negarse a deponer las armas y liderar la resistencia, el general Sandino no solo defendió la soberanía de nuestra nación, sino que también restauró la autoestima de un pueblo subyugado. Más allá de la campaña militar en sí, la resistencia de Sandino fue una reafirmación cultural y moral de la identidad nacional frente a la imposición extranjera. Del mismo modo, tras cuatro décadas de dictadura somocista, el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en 1979 constituyó un profundo acto de autoafirmación colectiva en el que un pueblo silenciado durante décadas recuperó su voz y su futuro.

Afirma que el regreso al poder del FSLN en 2007 marcó una nueva etapa en la historia de Nicaragua, en la que los principios de dignidad, soberanía y paz cobraron una renovada importancia en un contexto global diferente. En el siglo XXI, las amenazas a la soberanía van más allá de las intervenciones militares y adoptan tácticas más sofisticadas, como las guerras híbridas, las sanciones económicas unilaterales, las campañas de desinformación en los medios de comunicación y la presión política.

El docente investigador Carlos Lenys Cruz Barrios nos proporciona una relectura del legado de Augusto C. Sandino. Argumenta que su defensa de la soberanía nicaragüense trascendió la dimensión «antiimperialista» para constituir un «proyecto político decolonial». Cruz hace un análisis histórico-conceptual donde muestra cómo la herencia originaria autóctona de Sandino—su ascendencia mangué—operó como un vector clave que configuró su afiliación política consciente con los pueblos oprimidos. Desarrolla el concepto de una soberanía integral en Sandino—que engloba las dimensiones nacional, popular, económica y cultural—y la vincula con los marcos teóricos de la colonialidad del poder (Quijano) y la decolonialidad (Mignolo). Cruz concluye que el horizonte último de su pensamiento prefigura un ideal de Estado plurinacional y ofrece un horizonte crítico para debates contemporáneos sobre la autodeterminación y los derechos de los pueblos originarios en Nicaragua y América Latina.

Carlos Emilio López Hurtado analiza las lecciones de soberanía que podemos extraer de la acción heroica colectiva de las fuerzas patrióticas nicaragüenses en la batalla de San Jacinto y que son aplicables el día de hoy. Entre sus lecciones clave se destaca la importancia de la «unidad nacional». La batalla de San Jacinto reunió a todas las fuerzas políticas del país, tanto legitimistas como demócratas, pero sobre todo reunió a las bases populares. Por efímera que fuera, en ese momento decisivo, hubo unidad nacional.

El Cro. López insta al lector a reconocer en la victoria de San Jacinto una victoria sobre el proyecto expansionista del vecino al norte. Tras la anexión de Texas y la guerra contra México, la victoria de San Jacinto y sucesivas batallas contra William Walker constituyen una derrota centroamericana al



proyecto esclavista y de anexión de Mesoamérica por los Estados. Nos recuerda que la unidad de los gobiernos, ejércitos y pueblos de Centroamérica es lo que posibilitó derrotar a los filibusteros, no solo en San Jacinto, sino en toda Nicaragua y en toda la nación centroamericana.

Guillermo Gómez Santibáñez, comienza su ensayo con la afirmación «la paz es el camino», dando un giro a la frase de Gandhi «el camino es la paz». Esta afirmación choca frontalmente con una filosofía de la violencia, que sostiene que la violencia se combate con más violencia y que quienes desean la paz deben prepararse para la guerra. Gómez insiste en la necesidad de superar y redefinir el concepto de paz que se ha impuesto como la ausencia de guerra y construir una noción más positiva asociada a experiencias humanas como la justicia, la igualdad y la restauración de los derechos humanos.

Gómez nos advierte que no caigamos en la trampa reduccionista de ver a los seres humanos como «naturalmente pacíficos» o «naturalmente violentos». Estas posiciones extremas y aparentemente contradictorias se basan en el mismo criterio: la violencia, la guerra y la paz son nociones naturales. Argumenta que, al igual que la guerra es algo «inventado por la humanidad», la paz también es algo que debe construirse y articularse.

El autor nos afirma que al igual que el ser humano puede actuar violentamente, como respuesta a frustraciones y situaciones adversas; personales y sociales, éste tiene también la capacidad de ser constructivo, de servir, de ser solidario, de trabajar por la paz y la justicia; o sea, tiene la capacidad de amar.

Juan Miguel Hernández Solórzano examina la ofensiva estratégica de Nicaragua en la arena internacional, posicionándola como un actor fundamental en la gestación de un orden global multipolar. A través de un análisis de sus demandas ante la Corte Internacional de Justicia, sus alianzas con potencias como China y Rusia, y su integración en iniciativas como la de Gobernanza Global China, el estudio argumenta que Nicaragua trasciende la mera resistencia a las presiones externas. Se erige, en cambio, como un agente activo en la reconfiguración de las relaciones internacionales, basándose en principios de soberanía, cooperación mutua y su fundamento constitucional revolucionario.

Alejandro Genet Cruz nos comparte la génesis y el legado ideológico del Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional, redactado por el Comandante Carlos Fonseca en 1969. El estudio sitúa este documento fundamental en el linaje directo del pensamiento y la praxis del General Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional. A través de un análisis del manifiesto “Luz y Verdad”, se evidencia cómo Sandino forjó una cosmovisión anticolonial y una



mística revolucionaria que prefiguró el triunfo de 1979. El artículo identifica y examina tres pilares esenciales de este legado programático: la dignidad nacional, la conciencia colectiva y la emancipación de la mujer, argumentando su centralidad en la construcción del proyecto sandinista.

En esta edición presentamos la Reseña de libro del doctor Edgar Palazio Galo: “Nación o Negación. Etnocentrismo Oligárquico y la Costa Caribe (Siglos XVIII-XIX)”. Esta obra realiza una contribución fundamental al revisar el proceso de construcción nacional en Nicaragua durante los siglos XVIII y XIX. El estudio argumenta que este proceso fue hegemonizado por las oligarquías del Pacífico y la región Central, las cuales instituyeron un paradigma etnocéntrico que invisibilizó de manera sistemática la realidad sociocultural de la Costa Caribe. La tesis central del libro postula la existencia de una doble génesis colonial, la cual forjó dos sujetos histórico-culturales distintos, cuya integración es esencial para comprender la composición plural de la nacionalidad nicaragüense en su sentido más comprehensivo.

En la sección Escenario Global, Renan Guevara Serrano nos explica que la crisis provocada por Estados Unidos en Venezuela no se limita al petróleo o a una ideología: se trata de la viabilidad misma de la unipolaridad estadounidense. En el Sur Global, muchos Estados verán la supervivencia de Venezuela como prueba de que existen alternativas al diktat estadounidense. Si Pekín logra mantener un Estado sancionado frente a la presión de Estados Unidos, el modelo se replicará en otros lugares. Si Washington logra desestabilizar el eje Caracas-Pekín, interpretará el resultado como una licencia para intensificar la coacción en otros escenarios.

Guevara expone que al cortar a Caracas de los sistemas occidentales, Washington la obligó a recurrir a China, Rusia, Irán, Turquía y otros países. Lo que se concibió como aislamiento produjo, en cambio, diversificación, erosionando la influencia que Estados Unidos buscaba preservar. El intento de imponer la unipolaridad mediante la coacción no solo ha fracasado, sino que ha acelerado el declive de la dominación estadounidense y ha contribuido al surgimiento de un mundo multipolar.

Andrea Michelle Pérez Espinoza nos pone en contexto las recientes protestas en Katmandú que culminaron en la dimisión forzosa del primer ministro, KP Sharma Oli. Nepal, que limita con India y China, es un nodo clave en la estrategia estadounidense de generar una inestabilidad sostenida en determinados países del sur de Asia para contrarrestar la influencia de China y Rusia.

Así que la crisis en Nepal no debe verse como un hecho aislado, sino forma parte de una estrategia regional de desestabilización en el sur de Asia, donde la juventud y ONGs sirven de catalizadores para agendas externas. Las protestas en Nepal “lideradas” por la “Generación Z” y la ONG Hami



Nepal no son más que el más reciente eslabón en una cadena que conecta Sri Lanka, Indonesia, Filipinas y Bangladés, parte de la «secuenciación estratégica» de Washington articulada en el marco de la competencia geopolítica mundial.

La autora nos explica que la orquestación de redes sociales, presentada como «democracia digital», acaba siendo una democracia dirigida. Las protestas callejeras y la manipulación digital convergen en un mismo objetivo: reconfigurar el poder político según parámetros que sirvan a los intereses estadounidenses y, replicando el mismo patrón observado en Nicaragua en 2018, la narrativa de los medios internacionales oculta la violencia perpetrada por los grupos de la oposición. Es parte de una estrategia de intervención que no requiere ejércitos, sino ONGs, financiación opaca (léase NED), y la manipulación algorítmica.

Finalmente, Almaluna Ubero nos comparte el Obituario de la activista revolucionaria afroestadounidense, miembro del Partido Pantera Negra y del Ejército de Liberación Negra (BLA) Assata Shakur, quien falleció este pasado 26 de septiembre en Cuba.

La Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann agradece a los académicos y colaboradores que, con su riguroso trabajo, han hecho posible esta edición.

Como siempre, agradecemos también sus comentarios y recomendaciones e invitamos a nuestros lectores a compartir sus reflexiones e inquietudes en artículos de opinión en nuestras próximas revistas.

Redacción central



Dignidad, Soberanía y Paz: el legado histórico de la Revolución Sandinista

❖ Edgar Palazzo Galo

Docente titular UNAN-Managua

En el pensamiento sandinista se encuentra una tríada inseparable de principios: dignidad, soberanía y paz. De hecho, estas ideas no son construcciones teóricas, sino que son los elementos fundamentales de la lucha histórica del pueblo nicaragüense, forjada en su resistencia contra la opresión y la injerencia extranjera. Así, desde los heroicos esfuerzos de los pueblos originarios contra el colonialismo español, hasta la epopeya antiimperialista del general Augusto C. Sandino y el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979, Nicaragua ha defendido con firmeza su derecho a existir como una nación libre y soberana en un estado de paz duradera.

La dignidad como fundamento de la resistencia

En el contexto de la lucha sandinista, la dignidad es un concepto colectivo y revolucionario. Representa la dignidad activa de quienes se levantan contra la opresión, reconociendo el valor inherente de cada individuo y cada pueblo, un valor que no puede ser pisoteado por potencias extranjeras.

Por consiguiente, la figura del general Sandino simboliza el primer gran grito de dignidad nacional en la historia moderna de Nicaragua. De hecho, tras el Pacto del Espino Negro de 1927, que legitimó la ocupación estadounidense y traicionó la soberanía del país, el general Sandino se negó a deponer las armas y lideró la resistencia. Al hacerlo, no solo defendió la soberanía, sino que también restauró la autoestima de un pueblo subyugado. Por eso, su afirmación, "la soberanía no se discute, se defiende con las armas en la mano", refleja su inquebrantable convicción en la dignidad innegociable de la nación.

Además, la resistencia del general Sandino trascendió la campaña militar; fue una reafirmación cultural y moral de la identidad nacional frente a la imposición extranjera. El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, luchó no solo con fusiles, sino con el espíritu de un pueblo que había decidido no ser más objeto de la historia, sino artífice de su propia liberación.



Posteriormente, la dignidad se materializó en la Revolución Popular Sandinista de 1979. Tras más de cuatro décadas de dictadura Somocista, el Frente Sandinista de Liberación Nacional enarboló la dignidad de los oprimidos: los campesinos, los trabajadores explotados y los jóvenes que se enfrentaban a un futuro sombrío. La victoria de la Revolución Popular Sandinista representó, fundamentalmente, el triunfo de la dignidad sobre la humillación. Así, la toma del poder no fue solo un cambio de gobierno, sino un profundo acto de autoafirmación colectiva en el que un pueblo silenciado durante décadas recuperó su voz y su futuro.

La Soberanía: Fundamento de la Autodeterminación

Para el sandinismo, la soberanía es mucho más que una independencia formal; es la encarnación política de la dignidad nacional. Un pueblo sin soberanía carece de control sobre su propio destino y, por lo tanto, no puede ser verdaderamente libre. Este principio fundamental va más allá de la independencia y abarca la plena autodeterminación en los ámbitos económico, político y cultural. Esto se traduce en un rechazo a los dictados de los centros de poder hegemónicos occidentales, abogando por un modelo de desarrollo adaptado a las necesidades de la población nicaragüense.

En la historia de Nicaragua, la lucha por la soberanía ha sido un hilo conductor desde la época de la independencia hasta los intentos del filibustero William Walker y las intervenciones de los marines en el siglo XX. La Revolución Popular Sandinista de 1979 no solo derrocó la dictadura de Somoza, sino que también se enfrentó al poder hegemónico de Estados Unidos, que respondió con la guerra de agresión, bloqueos económicos y financiación de la Contra para socavar la soberanía que se había logrado con gran sacrificio.

No obstante, la respuesta del pueblo nicaragüense fue una firme defensa de su derecho a desarrollar un proyecto nacional libre de injerencias externas. Esta postura quedó claramente ilustrada en la histórica demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. El fallo a favor de Nicaragua en 1986 fue una victoria monumental de la soberanía sobre la fuerza, reafirmando la lucha del pueblo nicaragüense en la escena internacional.

Hoy en día, la soberanía sigue siendo un principio fundamental de la política exterior del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Esto se manifiesta en la promoción de un mundo multipolar, su adhesión al derecho internacional y su apoyo a la cooperación Sur-Sur. En este sentido, el GRUN defiende la soberanía en los foros internacionales, oponiéndose firmemente a las sanciones unilaterales y a la diplomacia coercitiva. Por lo tanto, la soberanía en este contexto es una lucha constante por mantener la capacidad de decidir libremente el destino de la nación sin injerencia alguna.



La paz como producto de la dignidad y la soberanía

En la visión sandinista, la paz no es solo la ausencia de conflicto, sino el resultado de la dignidad y la soberanía. De hecho, la paz para el sandinismo abarca la justicia social, garantizando que todos los ciudadanos tengan derecho a una vida digna. El lema "Nicaragua, Bendita y Siempre Libre" refleja esta interconexión: la libertad y la autodeterminación son condiciones necesarias para la paz. La paz sandinista es proactiva y se construye mediante programas de desarrollo social, la erradicación de la pobreza y la inclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Además, la paz no es un estado pasivo, sino un proceso dinámico que requiere una vigilancia continua y una firmeza inquebrantable frente a quienes amenazan los logros sociales y económicos del pueblo nicaragüense. Con la paz no se juega, y debe defenderse con firmeza contra cualquier intento de desestabilización de quienes impulsen actos de violencia o campañas de desinformación. Por ello, cualquier esfuerzo por socavar la estabilidad política o social constituye un ataque a la paz y, por lo tanto, debe ser confrontado con la fuerza del Estado. El derecho a la paz es un derecho fundamental que debe salvaguardarse para el bienestar de la nación.

Históricamente, la paz fue uno de los logros más significativos de la Revolución Popular Sandinista. Tras años de guerra de agresión, el proceso de paz de Esquipulas II, impulsado por los países centroamericanos, puso de manifiesto la voluntad sandinista de buscar una solución política negociada. Los acuerdos alcanzados en 1987 sentaron las bases para el diálogo nacional, el alto el fuego y la organización de elecciones.

De hecho, la transferencia del poder por medios electorales consolidó el legado sandinista como un movimiento que valora la paz por encima de todo. El desarme de la Contra y las elecciones de 1990 pusieron de relieve el compromiso sandinista con el logro de una paz duradera, incluso a costa de ceder el poder. Este acto de responsabilidad histórica, que antepuso los intereses de la nación, consolidó el legado sandinista como un movimiento que da prioridad a la paz. La transferencia electoral del poder representó un testimonio de madurez política.

En la actualidad, la paz se fomenta a través de políticas y programas sociales destinados a eliminar la pobreza y la desigualdad. El modelo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se basa en la premisa de que la paz interna se construye con una población unida que tiene acceso a servicios esenciales, como la salud y la educación gratuitas. Los proyectos de infraestructura, la electrificación rural y las iniciativas de seguridad alimentaria son partes integrantes de un modelo de buen gobierno que crea oportunidades y mejora el bienestar. En última instancia, la paz sigue



siendo el objetivo principal de la lucha sandinista: un estado de armonía y bienestar social que solo puede lograrse cuando se protegen plenamente la dignidad y la soberanía de la nación.

La relevancia del legado en el siglo XXI

El regreso al poder del FSLN en 2007 marcó una nueva etapa en la historia de Nicaragua, donde los principios de dignidad, soberanía y paz cobraron una renovada importancia en un contexto global diferente. En el siglo XXI, las amenazas a la soberanía van más allá de las intervenciones militares y adoptan tácticas más sofisticadas, como guerras híbridas, sanciones económicas unilaterales, campañas de desinformación mediática y presiones políticas.

En respuesta a estos nuevos desafíos, el gobierno sandinista ha defendido la soberanía con una política exterior que enfatiza la autodeterminación y la colaboración con naciones que promueven un mundo multipolar. El fortalecimiento de los lazos con China, Rusia y otras naciones ejemplifica esta estrategia. Su objetivo es diversificar las alianzas de Nicaragua y mitigar su vulnerabilidad a la influencia de las potencias hegemónicas occidentales.

La tríada de principios que abarca la dignidad, la soberanía y la paz no es solo un marco de acción, sino un legado histórico. Estos conceptos, forjados a través de la lucha revolucionaria, se entrelazan para crear una visión integral de la nación. De este modo, la dignidad actúa como fundamento ético de la resistencia, la soberanía representa la garantía política de la autodeterminación y la paz es el resultado de una sociedad justa.

Por consiguiente, la historia de Nicaragua es un testimonio vivo de la lucha por estos principios. El sandinismo ha demostrado que la paz debe cultivarse a través de la justicia social, el respeto a la autodeterminación y la salvaguarda de la soberanía nacional.

En un mundo donde las amenazas a la soberanía son cada vez más sofisticadas, el legado de la Revolución Popular Sandinista sigue siendo una fuente de inspiración. Nos recuerda que la dignidad de un pueblo no es negociable, que su soberanía es sagrada y que la paz solo puede prosperar en la tierra de la libertad. Esta libertad se forja por un pueblo unido y consciente de su destino histórico, tal como lo estamos construyendo con la dirección del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.



La Soberanía Descolonial: Releyendo a Sandino desde su herencia Originaria

Decolonial Sovereignty: rereading Sandino through his Indigenous heritage

❖ **Carlos Lenys Cruz Barrios**

Docente investigador

Editor en la Editorial Universitaria

UNAN-Managua

carlos.cruz@unan.edu.com

Resumen

Este artículo propone una relectura del legado de Augusto C. Sandino, argumentando que su defensa de la soberanía nicaragüense trascendió la dimensión antiimperialista para constituir un proyecto político decolonial. A través de un análisis histórico-conceptual, se demuestra cómo la herencia originaria autóctona de Sandino —su ascendencia mangué— operó como un vector clave que configuró su afiliación política consciente con los pueblos oprimidos. El artículo desarrolla el concepto de una soberanía integral en Sandino—que engloba las dimensiones nacional, popular, económica y cultural—y la vincula con los marcos teóricos de la colonialidad del poder (Quijano) y la decolonialidad (Mignolo). Se concluye que el horizonte último de su pensamiento prefigura un ideal de Estado plurinacional, ofreciendo un horizonte crítico para los debates contemporáneos sobre la autodeterminación y los derechos de los pueblos originarios en Nicaragua y América Latina.

Palabras Clave

Soberanía, Decolonialidad, Augusto C. Sandino, Pueblos Originarios, Antiimperialismo, Plurinacionalidad, Nicaragua.



Abstract

This article proposes a reinterpretation of Augusto C. Sandino's legacy, arguing that his defense of Nicaraguan sovereignty transcended the anti-imperialist dimension to constitute a decolonial political project. Through a historical-conceptual analysis, it demonstrates how Sandino's indigenous heritage—his Mangué roots—operated as a key factor shaping his conscious political affiliation with oppressed peoples. The article develops Sandino's concept of integral sovereignty—which encompasses national, popular, economic, and cultural dimensions—and links it to the theoretical frameworks of the coloniality of power (Quijano) and decoloniality (Mignolo). It concludes that the ultimate horizon of his thought prefigures an ideal of a plurinational state, offering a critical perspective for contemporary debates on self-determination and the rights of indigenous peoples in Nicaragua and Latin America.

Keywords

Sovereignty, Decoloniality, Augusto C. Sandino, Indigenous Peoples, Anti-Imperialism, Plurinationality, Nicaragua.

Introducción

La historia de Nicaragua, antes del 18 de mayo de 1895 en que nació Augusto C. Sandino, estuvo marcada por un patrón de dominación y conflicto constante, tanto interno como externo. Tras la conquista y colonización española que inició en Nicaragua en 1522 con la expedición de Gil González Dávila y la fundación de León y Granada en 1524, se establecieron las bases de una profunda rivalidad entre los grupos dominantes de estas ciudades. El período colonial también se caracterizó por la crueldad practicada contra los pueblos indígenas, el despojo de sus territorios y la disputa entre las potencias europeas, como la alianza de los ingleses con los misquitos para consolidar su hegemonía en la Costa Caribe frente a España hasta el siglo XIX.

Después de la independencia en 1821, esta no significó el fin de la dominación colonial, sino una reconfiguración de la matriz de poder. Las élites criollas (minoría blanca), que formaban parte del aparato colonial, lograron mantener el poder después de la independencia de Nicaragua y negaron a las mayorías (indios, negros y campesinos) toda participación en las decisiones sobre la organización social y política.

Nicaragua y las demás provincias independizadas de Centroamérica se unieron de manera momentánea al Primer Imperio Mexicano, proclamado por Agustín de Iturbide en 1822. Con la caída



de Iturbide en 1823, estas provincias se separan de México y proclaman las Provincias Unidas de Centro de América. También este proyecto político, conocido como Federación Centroamericana, se extendió de 1824 a 1839, pero finalmente fracasó. Cada país inició su proceso de consolidación nacional bajo el dominio de una minoría criolla, que gobernaría sobre una población mayoritariamente indígena. Sin embargo, esta realidad no era algo bien visto para proyectar a las demás naciones, por lo que se promovió el mestizaje como estrategia para proyectar una identidad nacional sin indígenas, pero con mestizos.

La pugna entre liberales y conservadores continuó definiendo la política del país, una lucha fratricida que, entre 1855 y 1857, facilitó la invasión del filibustero William Walker, quien se aprovechó de las alianzas internas para tomar el poder antes de ser derrotado por una coalición centroamericana. A esto le siguió un período conocido como los "Treinta Años Conservadores" (1857-1893), durante el cual se dio forma al Estado, se fomentó el cultivo del café y se desarrolló infraestructura. Además, se desplazó a las comunidades indígenas para dar paso a las haciendas cafetaleras, consolidándose así una élite conservadora y oligárquica.

Sin embargo, esta estabilidad se vio truncada por la Revolución Liberal de 1893, que llevó al poder a José Santos Zelaya. Su gobierno modernizador, pero autocrático, finalizó en 1909 con un golpe apoyado por Estados Unidos, lo que marcó el inicio de la intervención directa norteamericana. Esta intervención se profundizó con la presencia constante de marines estadounidenses (1912-1925; 1926-1933) y acuerdos como el Tratado Bryan-Chamorro de 1916, que otorgaba derechos exclusivos a EE.UU. para construir un canal, generando mucho malestar por la entrega de la soberanía.

En este contexto de intervención extranjera y colonialismo interno, las élites criollas continuaron impulsando como un proyecto nacional homogéneo basado en el mestizaje, que conllevaba la sistemática invisibilización, supresión y despojo de las identidades y tierras indígenas (Gould, 1998). La Nicaragua de principios del siglo XX, por lo tanto, era un país donde las élites despreciaban las culturas originarias que persistían y resistían, constituyendo la base demográfica, especialmente en las regiones del Caribe, el Pacífico y el centro y norte del país.

Es en este escenario de imperialismo explícito y una colonialidad del poder más profunda —que perpetuaba jerarquías raciales, sociales y epistemológicas privilegiando lo europeo y lo blanco sobre lo indígena y lo local (Quijano, 2000)— donde la figura de Augusto C. Sandino emerge. Su imagen se alza, indeleble, como el emblema máximo de la soberanía nacional y la lucha antiimperialista en Nicaragua.



No obstante, aunque esta interpretación resulta válida y fundacional, tiende a ocultar dimensiones más profundas, complejas y radicales del legado político e intelectual de Sandino. La tesis central de este artículo sostiene que la verdadera vigencia y potencia de su pensamiento radican en haber encarnado una lucha decolonial, cuya comprensión plena exige reconocer y analizar críticamente su herencia originaria y autóctona.

Sandino comprendió que Nicaragua había estado sometida primero al dominio imperial de España y luego a la influencia de Inglaterra, y que continuar por esa misma ruta de dependencia, ahora bajo el naciente poder de Estados Unidos, resultaba inaceptable, pues estos imperios solo buscaban explotar los recursos del país y aprovechar su posición estratégica. Con total lucidez, advirtió también que el enfrentamiento entre liberales y conservadores no era más que una pugna interna entre facciones de la misma clase oligárquica por apropiarse del Estado como botín, ya que ambos grupos políticos, lejos de defender los intereses del pueblo, estaban dispuestos a entregar la soberanía nacional a cambio de apoyo extranjero, legitimando así la injerencia foránea en los asuntos internos de Nicaragua.

Por esta razón, Sandino identificó que el verdadero enemigo no se reducía a la presencia de los marines norteamericanos, sino que incluía también al “vendepatria” nicaragüense que, en busca de ventajas personales, facilitaba y sostenía la intervención imperialista. Su lucha, por tanto, se configuró en dos frentes inseparables: la resistencia contra el imperialismo y el combate contra la oligarquía entreguista que traicionaba la causa nacional.

Este elemento no debe entenderse como una simple anécdota biográfica ni como un dato folclórico, sino como la clave que permite acceder a una comprensión más profunda de su proyecto. Constituyó el sustrato cultural que orientó su compromiso político con los sectores históricamente oprimidos —campesinos, indígenas y obreros— y que dio forma a una concepción de soberanía que trasciende lo meramente estatal para enraizarse en la tierra, la cultura y la autodeterminación de los pueblos. Al recuperar estos hechos frecuentemente olvidados, no se pretende restar importancia a su gesta antiimperialista, sino ampliarla: Sandino defendió la nación porque antes creyó en el pueblo que la habitaba y en su derecho a existir y autogobernarse, libre de toda dominación, ya fuera extranjera o criolla.

Metodología

Este estudio emplea un análisis histórico-conceptual para reexaminar el legado de Augusto C. Sandino desde una perspectiva decolonial, con un enfoque interdisciplinario que combina historia,



antropología y estudios decoloniales. La metodología se estructura en torno a tres pilares principales:

Análisis de fuentes primarias: Se priorizan los escritos de Sandino —manifiestos, cartas y proclamas, además de la obra *Sandino: General de hombres libres* (Selser, 1955)— como base para interpretar su concepción de soberanía integral. Textos fundamentales, como el Manifiesto de San Albino (1927), el Manifiesto Político (1927), la Carta a Froylán Turcios (1928) y el Manifiesto Luz y Verdad (1931), son examinados mediante un enfoque de análisis del discurso, identificando en ellos conceptos clave como soberanía, identidad indígena y resistencia decolonial.

Análisis etnográfico e histórico de la cosmovisión chorotega-mangue: Para comprender la herencia mangue como vector político, se utilizan estudios arqueológicos y antropológicos sobre el área cultural chorotega, incluyendo investigaciones sobre la cerámica Papagayo Polychrome (Salgado, 1996) y prácticas comunitarias como la obra teatral *El Güegüense* que combina el teatro, danza y música (UNESCO, 2008). Este enfoque etnográfico, inspirado en Fernández (2006), permite examinar valores como la reciprocidad y el animismo territorial, conectándolos con la praxis política y simbólica de Sandino.

Enfoque comparativo y conexión contemporánea: Se desarrolla un análisis comparativo con movimientos antiimperialistas y decoloniales del siglo XX, tales como la Revolución Mexicana de Emiliano Zapata, la Revolución Boliviana de 1952 y el indigenismo de José Carlos Mariátegui, con el fin de resaltar la originalidad del proyecto sandinista.

Esta metodología no solo permite reconstituir el pensamiento de Sandino desde sus orígenes indígenas, sino que lo posiciona como una brújula crítica para debates contemporáneos sobre autodeterminación y derechos indígenas en Nicaragua y América Latina, reforzando su relevancia académica y práctica.

Marco Conceptual

Para desentrañar la profundidad del legado sandinista, es imperativo definir el concepto de soberanía. En su acepción clásica, westfaliana, la soberanía se entiende como la potestad absoluta de un Estado para autogobernarse sin interferencia externa (soberanía externa) y para ejercer la autoridad suprema dentro de su territorio (soberanía interna) (Oxford Public International Law, 2021). Sandino es, sin duda, el paladín de esta concepción en Nicaragua. Su lucha armada fue la encarnación de la consigna de que “la soberanía no se discute, se defiende con las armas en la mano”, y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua se erigió para restituir la integridad territorial y la independencia política de la República (Selser, 1955). Esta dimensión



antiimperialista—entendida como la oposición frontal a la expansión de un país mediante la conquista o la dominación económica y cultural de otros—constituye la capa más visible de su lucha y la base sobre la cual se ha construido su emblemática estatura nacional.

No obstante, limitar el análisis a esta dimensión resulta reductivo. La praxis y el pensamiento de Sandino supusieron una comprensión de la soberanía mucho más amplia y robusta. Junto a la soberanía nacional, es posible identificar en su proyecto la defensa de una soberanía popular. Este principio postula que la autoridad legítima del Estado emana del pueblo y que su ejercicio debe estar dirigido a garantizar la autodeterminación política y económica de la ciudadanía. Sandino no luchaba por un Estado abstracto, sino por el derecho de los nicaragüenses “explotados por los fuertes” a decidir su propio destino. Su opción fundamental fue por los sectores subalternos—campesinos, obreros e indígenas—lo que revela que su concepto de soberanía era, en esencia, popular.

Esta opción nos conduce al núcleo de nuestra argumentación: la soberanía cultural o decolonial. Este concepto se refiere al derecho de un pueblo a preservar, defender y desarrollar su identidad cultural, sus saberes y su cosmovisión frente a procesos de homogeneización o imposición cultural, ya sean externos o internos (Mignolo, 2007). Es aquí donde la herencia mangue de Sandino deja de ser un dato anecdótico para transformarse en una categoría analítica crucial. La cosmovisión mangue (o chorotega) implica un sistema de creencias, valores y una relación particular con la tierra y la comunidad. Esta raíz cultural operó como un lente a través del cual Sandino interpretó el mundo y concibió la libertad, explicando su conexión con los oprimidos, su desconfianza hacia las élites criollas y su proyecto de nación construido desde las comunidades indígenas de Las Segovias (Bendaña, 2023; Gould, 1998).

Para analizar esta dimensión de la colonialidad del poder (Quijano, 2000) es indispensable. Quijano argumenta que el patrón de poder establecido con la colonización no terminó con las independencias políticas, sino que se perpetuó a través de jerarquías raciales, sociales y epistemológicas que privilegian lo europeo y blanco sobre lo indígena, negro y popular. La lucha de Sandino, en consecuencia, no fue solo contra el colonialismo explícito de los marines, sino contra esta colonialidad del poder—un sistema de dominación más profundo que despreciaba lo autóctono y popular.

Por ello, su lucha puede interpretarse como un acto de decolonialidad (Mignolo, 2007), es decir, como un proceso de liberación frente al conocimiento y las prácticas impuestas por la lógica de la colonialidad. Al defender la soberanía en sus múltiples dimensiones, Sandino estaba proponiendo



un modelo alternativo de nación, no basado en el modelo de Europa o Estados Unidos, sino en las raíces y realidades propias de Nicaragua.

Frente a esta colonialidad, Sandino encarnó un proceso de decolonialidad, entendido como el conjunto de prácticas y saberes dirigidos a desvincularse de la matriz de poder imperial y a imaginar otras alternativas (Mignolo, 2007). Su proyecto fue la construcción de una soberanía integral que se manifestó en tres dimensiones entrelazadas, todas ellas radicalmente decoloniales:

Soberanía económica: La lucha de Sandino contra las compañías mineras estadounidenses no se limitó a la expulsión de un invasor extranjero, sino que buscó liberar el trabajo local de las relaciones de explotación propias del modelo colonial-capitalista. El proyecto de cooperativas agrícolas y productivas que promovió en la zona del río Coco, documentado por Selser (1955), representó un ejercicio de autodeterminación económica comunitaria. Dichas cooperativas materializaban una economía independiente de los intereses foráneos y de las élites criollas, centrada en la producción autónoma para el beneficio colectivo (Selser, 1955, p. 321). Esta propuesta anticipaba lo que hoy se conoce como soberanía alimentaria y nutricional, al reivindicar el derecho de los pueblos a controlar sus propios recursos y sistemas productivos. El modelo de Sandino se basa en el cooperativismo, que se opone a la economía de enclaves. Esta última se caracteriza por la apropiación de los recursos naturales del país por parte de compañías extranjeras, principalmente norteamericanas.

Soberanía cultural y epistémica: Sandino impulsó una constante reivindicación del conocimiento, las tradiciones y el modo de vida de los pueblos de Las Segovias frente al eurocentrismo de las élites asentadas en Managua. Rechazaba lo que denominaba la “imitación servil” de modelos extranjeros (Sandino, citado en Ramírez, 1984, p. 155) y proponía una alternativa basada en la unidad cultural latinoamericana. Su referencia a la “Hispanidad” o al “Indohispano” no implicaba una nostalgia por el pasado colonial, sino una estrategia discursiva orientada a contrarrestar el panamericanismo promovido por Estados Unidos y a construir un horizonte cultural propio. En este marco, la espiritualidad, la ética comunitaria y los saberes de campesinos e indígenas adquirirían un papel central, reconociéndolos como sujetos legítimos en la construcción de la nación.

Soberanía política popular: La organización del ejército sandinista y su propuesta de gobierno diferían de los modelos jerárquicos y centralizados característicos del Estado criollo y del ejército estadounidense. Su liderazgo, aunque firme, se sustentaba en una autoridad moral y revolucionaria que mantenía un diálogo constante con las bases. El proyecto político que Sandino vislumbraba tras la guerra implicaba una transformación profunda del poder, otorgando protagonismo a los sectores históricamente excluidos —a quienes llamaba “hermanos de raza”, en referencia a



campesinos e indígenas— en la toma de decisiones. Esta propuesta constituía una forma de resistencia epistémica y política frente al Estado liberal oligárquico, heredero de la lógica colonial.

Origen étnico y familiar: raíces en el seno de los oprimidos

El origen étnico de Sandino es el sustrato cultural que orientó su compromiso con los sectores marginados, como los campesinos, indígenas y obreros.

Hijo de Gregorio Sandino, un mestizo acomodado de origen español-indígena, y de Margarita Calderón, una indígena empleada doméstica de raíces mangué, Sandino encarnaba en su propia sangre la contradicción fundamental de la nación nicaragüense: la tensión entre las élites aburguesada y oligárquica aspirantes a la "blanquitud imaginaria" y los sectores subalternos oprimidos por la colonialidad interna (Gould, 1998).

Nacido en Niquinohomo —cuyo nombre en lengua chorotega significa "Valle de Guerreros"—, Sandino se identificaba con esta herencia originaria, afirmando que su mayor honra era "surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y el nervio de la raza" (Augusto C. Sandino). Este origen mangué implicaba una cosmovisión animista que enfatizaba la reciprocidad comunitaria, el respeto ancestral y una relación sagrada con la tierra como ente vivo, elementos que persistieron pese a la ambición colonial y se reflejaron en prácticas como la cerámica zoomórfica y ceremonias agrícolas (Fernández, 2006; Salgado, 1996). En un contexto donde se impone la idea del mestizaje que invisibilizaba identidades autóctonas, esta herencia no solo configuró su identidad personal, sino que lo posicionó como puente entre el absolutismo colonial y la resistencia decolonial, prefigurando su afiliación con pueblos marginados.

Sandino reivindicó claramente como fuente de su patriotismo y legitimidad política, transformando su origen en una bandera de resistencia colectiva. En su Manifiesto de San Albino (1 de julio de 1927), declaró con orgullo: "Soy nicaragüense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, más que cualquiera, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero".

Sandino encarnaba esta reivindicación al encontrar en comunidades indígenas del norte —como las del cerro Yucapuca, donde los nativos se unieron a su causa contra los invasores estadounidenses— no solo un refugio geográfico, sino la base social, logística y moral de su resistencia. Estas alianzas, inspiradas en la cosmovisión indígena de solidaridad comunitaria, contrastaban con el desprecio de las élites criollas hacia las comunidades originarias del norte, centro y Caribe del país. Al reivindicar su "sangre india", Sandino realiza un acto de decolonización del ser.



Además, Sandino articuló el concepto de "indohispanismo" como base étnica y espiritual de Hispanoamérica, reformulando el lema de la Doctrina Monroe en "La América Latina para los indolatinos". Este discurso no era un simple nacionalismo, sino una estrategia decolonial que fusionaba herencias indígenas e hispánicas para contrarrestar la hegemonía estadounidense, prefigurando un panamericanismo alternativo desde los saberes subalternos (Mignolo, 2007).

Etnicidad bajo la colonialidad del poder: crítica al mestizaje como proyecto político

La etnicidad en América Latina, lejos de ser un hecho biológico, se configuró como una construcción social fundamentada en la noción de raza, un instrumento colonial para perpetuar relaciones de dominación (Quijano, 2000). Los conquistadores codificaron categorías como indios, negros y mestizos, asignándoles roles jerárquicos que situaban a los pueblos colonizados en una posición de inferioridad frente a lo blanco/europeo. La categoría "mestizo", surgida de las elites criollas tras la independencia para homogeneizar la identidad nacional mediante la "ladinización" forzada, esta no representaba una identidad étnica autónoma, sino una herramienta de clasificación social que reforzaba la hegemonía colonial al posicionar a los mestizos en un estrato intermedio, subordinado a la élite criolla (Gould, 1998).

Este discurso estigmatizaba lo indígena como "barbarismo", enaltecía lo mestizo como ideal ciudadano, y buscaba invisibilizar y despojar a los pueblos originarios de sus tierras y culturas (Gould, 1997). La narrativa oficial promovió la asimilación cultural, logrando que muchos indígenas adoptaran vestimentas y prácticas ladinas para sobrevivir, perpetuando una colonialidad interna que operaba más allá de la independencia formal (Quijano, 2000). Este proceso no otorgaba privilegios reales a los mestizos pobres, quienes podían ser despectivamente llamados "aindiados" por las élites, evidenciando la persistencia de jerarquías raciales en la construcción del Estado-nación.

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional y su base indígena en Las Segovias

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), liderado por Augusto C. Sandino, tuvo su epicentro en los territorios indígenas del norte de Nicaragua, particularmente en Las Segovias, una región marcada por una histórica resistencia frente a la colonialidad interna del Estado-nación. Sandino eligió deliberadamente estos espacios para fundar su movimiento, confirmando la naturaleza decolonial de su lucha al reivindicar la soberanía de los pueblos originarios históricamente desposeídos (Quijano, 2000). El EDSNN fue una fuerza militar y a la vez un proyecto social que fusionó el antiimperialismo con la emancipación de comunidades indígenas



y campesinas, prefigurando un modelo plurinacional en un contexto de mestizaje forzoso y despojo territorial (Gould, 1998).

El EDSNN se constituyó como la “primera y verdadera posibilidad, realmente popular y organizada” de lucha armada por los sectores más humildes, integrado por campesinos mestizos, indígenas de Las Segovias y la Mosquitia, y trabajadores de minas norteamericanas expropiadas (Selser, 1955, p. 92). Esta base social no fue casual; Sandino afirmaba que su “mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y el nervio de la raza” (Sandino, 1927).

La región de Las Segovias, que incluye pueblos como Mozonte, Telpaneca, Cusmapa y Totogalpa, sufrió un prolongado despojo territorial, pero mantuvo viva su origen indígena a pesar de las agresiones históricas. Estas comunidades enfrentaron una descapitalización simbólica y territorial por parte de las élites criollas que gobernaban en ese momento, que promovió la expropiación de tierras comunales, impuso tributos y debilitó las estructuras jurídicas indígenas (Hale, 1994). Sandino conectó muy bien con esta población olvidada y encontró en esta región no solo un refugio geográfico, sino también la base moral y logística para su resistencia, consolidando un proyecto de nación desde y para Las Segovias (Bendaña, 2016; Gould, 1998).

La estrategia militar de Sandino evolucionó hacia una guerra de guerrillas tras derrotas iniciales, como la de Ocotal en 1927, aprovechando el terreno montañoso de Las Segovias para emboscadas y movimientos rápidos contra los marines estadounidenses y la Guardia Nacional (Diario Barricada, 2023). Un ejemplo destacado es el combate de El Bramadero (1928), donde sus tropas, armadas con machetes y fusiles, infligieron bajas significativas a las fuerzas invasoras, demostrando cómo el conocimiento local indígena —de ríos, montañas y senderos— fue clave para la resistencia (Gould, 1998, p. 134). En su primer manifiesto, emitido desde el Mineral de San Albino en Nueva Segovia, Sandino llamó a la “raza indohispana” a defender el decoro nacional, integrando su herencia mangué-chorotega y la sacralidad territorial— en una táctica que fusionaba guerrilla con movilización comunitaria.

El EDSNN representó un hito decolonial al desafiar y humillar al imperialismo y sentar las bases para reimaginar una Nicaragua libre y soberana. Su base indígena en Las Segovias no solo proporcionó una plataforma logística y moral, sino que también articuló un proyecto de liberación que integraba la resistencia antiimperialista con la revalorización de las identidades indígenas. El legado de Sandino sigue inspirando luchas por la autonomía y la soberanía territorial en América Latina, consolidando su relevancia en la construcción de modelos de nación inclusivos y plurinacionales.



La Dimensión decolonial de su lucha: hacia una soberanía integral

La lucha de Augusto C. Sandino contra la ocupación norteamericana constituyó un proyecto decolonial que redefinió la soberanía desde una perspectiva epistémica-cultural, económica y popular. Influenciado por su herencia manguel-chorotega, Sandino articuló un horizonte donde se reconoce a la diversidad étnica, que desafiaba el marco estatal westfaliano y proponía una visión de autodeterminación anclada en la diversidad de los pueblos latinoamericanos, además, la culminación de la frase de Sandino, “patriota leal y sincero”, esta constituye una declaración de intenciones y la materialización de una ética decolonial en acción (Palazio Galo, 2024).

Su oposición al eurocentrismo criollo buscaba liberar los saberes y prácticas nicaragüenses de la lógica colonial, promoviendo una soberanía integral anclada “en la tierra, la cultura y la autodeterminación de los pueblos” (Mignolo, 2007). Esta soberanía cultural/epistémica se materializó en iniciativas como las cooperativas del Río Coco (1933), que reflejaban principios chorotegas de autosuficiencia comunitaria (Selser, 1955).

A diferencia de las élites criollas que negaban sus raíces para aspirar a la “blanquitud imaginaria”, Sandino hizo de su herencia una bandera de legitimidad, posicionándose contra la colonialidad del poder (Quijano, 2000) —un sistema que jerarquiza lo indígena y local como inferior al europeo o blanco. Esta posición política transformó su resistencia en una defensa de la soberanía integral, una concepción que trascendía lo nacional para incluir dimensiones popular, económica y cultural/epistémica, esenciales para la autodeterminación de los pueblos.

Sandino combatió la colonialidad interna que perpetuaba la dominación tras las independencias, como el despojo de tierras comunales indígenas para dárselas a la oligarquía criolla. Sandino también articuló una geopolítica decolonial, reformulando la Doctrina Monroe a través de su máxima indo-latina (Sandino, 1931). Al dirigirse a la “raza indohispana”, propuso una unidad continental que desafiaba la geopolítica eurocentrada de despojo, posicionando a los pueblos indo-latinos como sujetos soberanos frente al imperialismo yanqui (Midence, 2021).

La gesta de Sandino trascendió la defensa de la soberanía nacional tradicional (westfaliana) para erigirse como un proyecto decolonial y un rechazo frontal al entramado imperial-colonial (Midence, 2020). Sandino defendió la soberanía nacional frente a la invasión y combatió la colonialidad interna o matriz de poder, la cual perpetúa jerarquías raciales, sociales y epistémicas (Palazio Galo, 2024). Su pensamiento prefiguró un modelo que reconoce la coexistencia de naciones diversas (pueblos originarios, afrodescendientes) con derechos a la autonomía y autogobierno (Mignolo, 2007).



El imperialismo era visto por Sandino como la culminación del capitalismo, que se transformaba en una fuerza que "ya no atiende a teorías de derecho y de justicia pasando sin respeto alguno por sobre los incommovibles principios de independencia de las fracciones de la nacionalidad latinoamericana" (Sandino, como se citó en Midence, 2016). Desafió la lógica imperialista que buscaba humillar e inferiorizar a los pueblos, oponiendo a la ideología de la raza un llamado a la unidad de la "raza indohispana o indo-latina" (Sandino, 1927). Al reivindicar su "sangre india americana", Sandino realizó una profunda descolonización del ser, abrazando su herencia ancestral como fuente primordial de su patriotismo y dignidad.

Esta perspectiva se inscribe en el legado de Sandino, que buscaba la liberación integral y la decolonización del ser, rechazando la identidad impuesta por los colonizadores y abrazando su herencia ancestral como fuente primordial de su patriotismo (Palazio Galo, 2025, p. 112). José Luis González, indígena de Jinotega, afirmó que este legado representa un motivo de orgullo, especialmente porque Sandino luchó por la clase obrera, campesina e indígena (Prado Reyes, 2014, p. 79).

Comparación con movimientos agrarios y de clase

El sandinismo se distingue por su síntesis única de antiimperialismo, identidad indígena y una concepción de soberanía integral que trasciende los marcos tradicionales de lucha. El general Augusto C. Sandino se forjó a través del trabajo cotidiano y del contacto directo con las realidades de los pueblos. Sus viajes por Centroamérica y México le permitieron conocer de cerca las condiciones de vida, las demandas populares y las dinámicas sociales de la región. Estas experiencias moldearon su pensamiento y consolidaron su compromiso con la defensa de la soberanía nacional, fundamentada en la dignidad y la autodeterminación de los pueblos oprimidos.

Durante la Revolución Mexicana (1910-1920), Emiliano Zapata lideró una lucha agrarista centrada en la restitución de tierras comunales bajo el lema "Tierra y Libertad". Sandino, influenciado por el sindicalismo mexicano tras su experiencia en Tampico, adoptó un enfoque similar al organizar a obreros mineros y campesinos indígenas en Las Segovias. No obstante, mientras Zapata se enfocó principalmente en la redistribución de tierras, Sandino integró una dimensión decolonial más explícita a través de iniciativas como las cooperativas del Río Coco (1933). Estas no solo buscaban la redistribución económica, sino también la autosuficiencia comunitaria inspirada en el principio originarios de reciprocidad, lo que refleja un proyecto de emancipación cultural y económica más amplio (Selser, 1955).



José Carlos Mariátegui, pionero del socialismo indoamericano, articuló el marxismo con la realidad indígena, identificando la colonialidad como una estructura que fusiona capitalismo y racismo (Mariátegui, 1928). Aunque Sandino no fue un teórico sistemático como Mariátegui, su antiimperialismo, su énfasis en el “pueblo llano” y su rechazo a las oligarquías criollas resonaban con las ideas del pensador peruano. Inspirado parcialmente por el indoamericanismo de Haya de la Torre, Sandino reformuló este concepto en su noción de “indohispanismo”, promoviendo una unidad cultural y étnica latinoamericana. Su máxima “La América Latina para los indo-latinos” (Cuadernos sandinista, 2020) refleja una intuición decolonial práctica, que priorizaba la soberanía de los pueblos indo-latinos frente al imperialismo estadounidense, diferenciándose del enfoque más teórico de Mariátegui.

Agustín Farabundo Martí, quien formó parte del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN), abogaba por un comunismo centrado en la emancipación social de clase. En contraste, Sandino priorizó un Frente Único Antiimperialista que unificaba a obreros, campesinos, indígenas e incluso sectores de la burguesía nacional opuestos al imperialismo estadounidense. Esta estrategia, expresada en su rechazo a subordinar la liberación nacional a la lucha de clases mientras persistiera la ocupación extranjera (Bendaña, 2016, p. 72), permitió a Sandino construir un movimiento inclusivo. Sin embargo, esta amplitud generó tensiones con aliados más radicales como Martí, quien buscaba una revolución social más explícitamente clasista.

La comparación con estos movimientos revela la originalidad del sandinismo: su capacidad de articular una lucha antiimperialista. A diferencia de Zapata, cuyo enfoque era principalmente agrario, Sandino integró la dimensión cultural indígena en su proyecto económico. Frente a Mariátegui, su propuesta fue menos teórica pero más práctica, centrada en la acción directa y la movilización comunitaria. En contraste con Farabundo Martí, Sandino priorizó la unidad antiimperialista sobre la lucha de clases, logrando un movimiento más amplio pero menos ideológicamente rígido.

El sandinismo se posiciona como un hito en la historia de las luchas latinoamericanas, al trascender las demandas agrarias o clasistas para proponer una soberanía integral que reconocía la diversidad cultural y étnica de los pueblos.

Conclusión

El legado de Augusto C. Sandino es fundamental para ser estudiado y así enfrentar los desafíos actuales. Su lucha no se limita a la resistencia antiimperialista, sino que se presenta como un proyecto político de carácter decolonial. Consecuente con el pensamiento de las corrientes



liberadoras que se movían en el siglo XIX, y por realizar cambios en sociedades desiguales e injustas de la oligarquía criolla. Sandino defendió una soberanía integral—nacional, popular, económica y cultural—basada en una afiliación política consciente con los pueblos oprimidos de Nicaragua. Esta afiliación se nutrió de su herencia mangué y se intensificó por la lógica de la colonialidad del poder ejercida por las élites criollas y el imperialismo.

Su pensamiento y praxis de Augusto C. Sandino representan un rechazo directo al modelo de Estado-nación homogéneo y eurocéntrico. En su lugar, Sandino prefiguró, desde la periferia de Las Segovias y junto a los históricamente marginados, delineó un proyecto nacional alternativo en el que la soberanía residiera en el pueblo. Este proyecto no buscaba incluir a los marginados en un sistema que los negaba, sino transformar el sistema desde sus raíces, reconociendo la soberanía de las comunidades campesinas y originarias. Por ello, la máxima sandinista de que “la soberanía no se discute, se defiende con las armas en la mano” debe interpretarse hoy en su sentido más amplio y profundo: la defensa de la autodeterminación de todos los pueblos que constituyen la nación.

En este sentido, se propone que el horizonte último del legado del general de hombres y mujeres libres es la plurinacionalidad. Este concepto, si bien contemporáneo, encapsula la esencia de su lucha: la construcción de una comunidad política donde coexistan y se articulen, en igualdad de condiciones, las diversas naciones, pueblos y culturas que históricamente han habitado este territorio. La soberanía, en el sentido más sandinista y profundo, será decolonial y plurinacional. Por esta razón, este proyecto político ha logrado trascender el tiempo y las vicisitudes impuestas por aquellos que buscan mantener sus privilegios de clase criolla. Cualquier apropiación de su figura de Augusto C. Sandino que no contemple esta dimensión fundamental corre el riesgo de reducir su emblemática lucha a un nacionalismo vacío y despolitizado. En un país que sigue enfrentando desafíos socioeconómicos y políticos, es crucial mantener viva la esencia de su legado decolonial y plurinacional.

Honrar a Sandino, por tanto, es recuperar su espíritu decolonial para seguir defendiendo, hoy, la soberanía de todos los pueblos que habitan esta tierra. Es comprometerse con la construcción de un país donde la justicia, la autonomía y la dignidad sean para la sociedad nicaragüense.

Referencias

Albó, X. (2011). *La emergencia del Estado plurinacional en Bolivia*. La Paz: CIPCA.

Áreas, M. (2020). *Sandinismo y la resistencia indígena en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Editorial Revolucionaria.



Bendaña, A. (2023). Augusto C. Sandino, mundo y espíritu: La forja de un héroe 1895-1933. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

Britannica. (2024). Augusto César Sandino. Recuperado de <https://www.britannica.com/biography/Augusto-Cesar-Sandino>.

Charlip, J. A. (2003). *Cultivating coffee: The farmers of Carazo, Nicaragua, 1880-1930*. University of Ohio Press.

Fernández, M. (2006). Cultura chorotega: Una visión arqueológica. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Gould, J. L. (1997). El mito de "la Nicaragua mestiza" y la resistencia indígena, 1880-1980. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Latin American Studies. (2024). Augusto C. Sandino. Recuperado de <https://www.latinamericanstudies.org/sandino.htm>.

Mariátegui, J. C. (1928). Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta.

Medina, J. (2018). *Navegando con Augusto C. Sandino el canal de Nicaragua hacia el antropoceno*. Revista de Historia, 78(2), 45-67.

Midence, C. (2021). Comentario. Augusto C. Sandino, una geopolítica decolonial. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 12(2), 343-356. <https://doi.org/10.5209/geop.72609>

Palazio Galo, J. (2025). *Decolonización y soberanía en el pensamiento de Sandino*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Latinoamericana.

Prado Reyes, L. (2014). *El legado de Sandino: Identidad y resistencia indígena*. Managua, Nicaragua: Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). CLACSO.

Redacción Central. (2023, 27 de febrero). Batalla El Bramadero, un triunfo en la defensa de la soberanía nacional. Diario Barricada. <https://www.diariobarricada.com/2023/02/27/batalla-el-bramadero-un-triunfo-en-la-defensa-de-la-soberania-nacional/>

Sandino, A. C. (1927). Manifiesto de San Albino. Recuperado de <https://www.latinamericanstudies.org/sandino/sandino7-1-27.htm>.

Selser, G. (1955). Sandino: General de hombres libres. Editorial Triángulo.

UNESCO. (2008). *El Güegüense: Patrimonio Inmaterial de la Humanidad*. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/RL/el-gueguense-00110>.



Biografía del autor

Carlos Lenys Cruz Barrios inició sus estudios de licenciatura y maestría en Antropología Social en la UNAN-Managua. Posee una especialidad en pueblos indígenas y derechos humanos de la Universidad Carlos III y de la Universidad Indígena Intercultural, así como un Diplomado en Edición de Revistas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. De ascendencia nahoa de la Isla de Ometepe, tiene más de 20 años de experiencia trabajando con grupos étnicos en Nicaragua. Su labor se ha centrado en buscar respuestas sobre los orígenes de estos pueblos y en desarrollar herramientas para defender los derechos colectivos de los pueblos indígenas en Nicaragua. Actualmente, es docente, investigador y editor en la Editorial Universitaria de la UNAN-Managua.



Lecciones de Soberanía de la Batalla de San Jacinto

❖ **Carlos Emilio López Hurtado**

Diputado Alianza Unida Nicaragua Triunfa FSLN

Resumen

El presente artículo no pretende hacer una descripción de forma narrativa anecdótica o histórica contextual de lo ocurrido el 14 de septiembre de 1856 en la Batalla de San Jacinto, existen suficientes artículos y ensayos con esta perspectiva, sino más bien acá colocaremos dos énfasis, primero que a partir de esta acción heroica colectiva de las fuerzas patrióticas nicaragüenses, podemos extraer una serie de lecciones de defensa de la soberanía nacional que son aplicables al día de hoy y a todos los tiempos para ejercer una defensa de nuestra independencia y autodeterminación de manera firme, decidida, unificada, valiente, ineludible e irrenunciable y segundo ver la Batalla de San Jacinto como un eslabón en la historia de lucha del pueblo de Nicaragua.

Palabras Clave

Batalla de San Jacinto, Unidad Nacional, Soberanía, Independencia, Autodeterminación

Introducción

La Historia de Nicaragua desde antes de conformarse como Estado formal (desde la perspectiva occidental o del derecho tradicional, independencia 1821), Estado de Derecho (Constitución Política originaria 1987), posteriormente como Estado Social de Derecho (reforma constitucional de 1995), seguidamente Estado Democrático y Social de Derecho (reforma constitucional 2014) y hoy Estado Revolucionario (reforma 2015), es la historia de lucha contra el poder imperial global, esa historia es una cadena conformada por eslabones de luchas militares, políticas, económicas, sociales, del Pueblo contra sus opresores, son 523 años de resistencia de los pueblos originarios, el campesinado, las mujeres, la juventud, la clase trabajadora, y otros sectores populares, el FSLN (de 1961 a la fecha), contra el hegemón global y sus súbditos leales, la oligarquía tradicional y la burguesía criolla antipatriótica, cada eslabón es una amalgama de acciones protagonizadas por miles de héroes y heroínas que han buscado la liberación de distintas formas de dominación,



explotación e injerencismos. La Batalla de San Jacinto es uno de esos eslabones históricos, que han dado como resultado la Nicaragua antiimperialista, libre, soberana e independiente que hoy construye el Pueblo Presidente.

Desarrollo

Lección 1

La unidad nacional en la historia de Nicaragua, la unidad del Pueblo, nos ha hecho fuertes, indestructibles, invencibles, ha sido el factor determinante para obtener valerosas victorias recurrentes contra el poder colonial español en el Pacífico, el poder colonial inglés en el Caribe y el poder neocolonial norteamericano en todo el territorio nacional.

En el escenario de la Batalla de San Jacinto, el enfrentamiento se dio entre los filibusteros yanquis, comandados por el teniente coronel Byron Cole, integrados por 300 soldados con experiencia militar, apertrechados con armas norteamericanas modernas y con el apoyo político y logístico de los Estados Unidos y sectores de la oligarquía nicaragüense y las y los defensores de la soberanía nacional liderados por el General José Dolores Estrada, conformados por 160, mujeres y hombres campesinos, artesanos, trabajadores, 60 eran indios flecheros de Matagalpa, armados con viejos fusiles españoles y principalmente machetes, azadones, palos, piedras, sin experiencia militar, los gringos casi duplicaban en número al ejército de patriotas nicaragüenses. La principal arma era la valentía, el coraje y el amor a la patria, la defensa de la integridad del territorio nacional, la conciencia que se debía defender la independencia obtenida ante la corona española tan solo 35 años atrás.

En la Batalla de San Jacinto confluyeron la unidad de todas las fuerzas políticas del país, legitimistas y democráticos, pero sobre todo la unidad popular, la unidad del pueblo, la unidad de las clases humildes y explotadas, en ese momento hubo unidad nacional. Aunque tan solo unos meses después, las paralelas históricas, liberales y conservadores se olvidaron de que fueron los campesinos y obreros quienes posibilitaron en el teatro del combate la derrota de los filibusteros y volvieron de nuevo a explotarles y despojarles de todo.

El aguerrido colectivo de flecheros de Matagalpa no solo participó en la Batalla de San Jacinto, sino también en otras Batallas en distintas partes del país y su participación fue decisiva para la victoria final en la Guerra Nacional.



Lección 2

La victoria en la Batalla de San Jacinto, es una victoria contra el proyecto expansionista de los Estados Unidos.

Los heroicos combatientes en San Jacinto tenían claro que, si los filibusteros ganaban esa batalla y otras batallas, Nicaragua pasaría de ser colonia de España a ser colonia de Estados Unidos, por lo tanto la victoria en San Jacinto es una victoria de la Soberanía Nacional. El proyecto de William Walker no era un proyecto de ambición personal, sino un proyecto esclavista y de anexión de los Estados Unidos para apropiarse de Mesoamérica, el imperio naciente se quería apoderar de los territorios y las riquezas de México y América Central, así que el triunfo popular en San Jacinto es también una derrota al proyecto expansionista del imperio naciente, como ha afirmado tantas veces el comandante Daniel Ortega “la histórica Batalla de San Jacinto es la primera derrota del imperialismo yanqui en nuestras tierras y en el continente”.

Lección 3

La victoria en la Batalla de San Jacinto es una Victoria de América Central que unida venció y derrotó a William Walker, quien representaba los intereses hegemónicos de Estados Unidos.

La Guerra librada en 1856 entre los filibusteros norteamericanos y los patriotas nicaragüenses, se llamó Guerra Nacional no por ser un conflicto interno entre nicaragüenses, en realidad se le denominó Guerra Nacional Centroamericana, fue una lucha entre el Poder del Águila del Norte y todos los Estados de América Central que se unieron para combatir en un solo ejército y en una sola dirección a los invasores norteamericanos.

Esa Guerra entonces no solo era de Nicaragua, sino además de Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, en ese contexto donde recién acaba de darse la independencia de Centroamérica de España en 1821, y la separación de México cuando las Provincias Unidas de Centroamérica declararon su independencia absoluta de México el 1 de Julio de 1823 y luego se da la conformación de la República Federal de Centroamérica que existió entre 1824 y 1841 que unió a Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, esta República Federal había abolido la esclavitud y tomado decisiones colectivas en el campo electoral, de la educación y otros temas.

Había todo un ambiente de unidad de todos los países del istmo lo que marcó para siempre nuestra identidad colectiva unionista y centroamericana como una sola patria, por eso se le llamó Guerra



Nacional Centroamericana, existía la conciencia que toda Centroamericana era una sola nación, la nación centroamericana.

Los Estados de Centroamérica en medio de esa lucha de defensa de la soberanía centroamericana firmaron varios acuerdos de lucha unificada contra William Walker, el invasor norteamericano, crearon una Alianza a través de un Tratado de Alianza para la Defensa de su soberanía el 18 de julio de 1856 y luego se consolidó con el Pacto Providencial del 12 de septiembre de 1856 firmado en Nicaragua. El Primer Tratado pactó la unión de todas las fuerzas militares de Centroamérica para luchar contra los filibusteros gringos hasta lograr expulsarlos para defender la soberanía nacional centroamericana. El Pacto Providencial fortaleció el compromiso de todas las naciones de luchar unidas contra los invasores imperialistas hasta lograr sacarlos del suelo patrio.

Entonces, la lucha y la Batalla de San Jacinto no solamente representa la lucha de Nicaragua por obtener su liberación, sino una lucha de toda América Central por defender su independencia. Fue una lucha contra el expansionismo y contra el esclavismo, porque William Walker era un esclavista del sur de los Estados Unidos que se autoproclamó presidente en Nicaragua, que estatuyó el inglés como idioma oficial, el dólar como moneda nacional, legalizó la esclavitud, confiscó bienes, declaró tierras nacionales a favor de empresas norteamericanas.

Es falsa la historia que nos enseñaron narrada por la burguesía, que William Walker actuó de manera individual como un proyecto individual, no era un proyecto personal, era parte de la política expansionista del imperialismo naciente.

Esa unidad de los gobiernos, los ejércitos y los pueblos de Centroamérica es lo que permitió derrotar a los filibusteros no solo en San Jacinto, sino en toda Nicaragua y en toda la nación centroamericana, Walker fue expulsado de Nicaragua en 1857 y luego por el asedio, combate y persecución de la fuerzas político-militares de Centroamérica fue capturado, encarcelado y finalmente fusilado en Trujillo Honduras el 12 de septiembre de 1860.

La victoria de la Batalla de San Jacinto marcó el inicio de la victoria en toda Nicaragua y en toda Centroamérica contra el proyecto expansionista norteamericano.

Hoy la Constitución Política de la Republica de Nicaragua señala que: “Nicaragua privilegia la integración regional y propugna por la reconstrucción de la Unidad Centroamericana. Trabajamos por la construcción de la Gran Patria Latinoamericana y Caribeña, basada en los ideales unitarios y de hermandad de Bolívar y Sandino”. (artículo 12 párrafo 3 Constitución Política)



Lección 4

La Piedra de Andrés Castro derribó al Yanqui invasor, el Pueblo heroico sigue lanzando la Piedra y derribando el injerencismo norteamericano.

Conocemos al héroe Andrés Castro que viendo saltar a un filibustero de una trinchera de piedras no teniendo cargado su rifle de pólvora, toma varias piedras las lanza contra el invasor y con una de ellas de un certero golpe en el rostro lo ajusticia, pero no solamente fue un soldado valiente y aguerrido, hubo una cantidad de líderes campesinos, líderes del pueblo que destacaron.

Por ejemplo, el soldado valiente Faustino Calderón, persiguió a los Filibusteros, hasta alcanzar el 16 de septiembre de 1856 a Byron Cole, Jefe de los filibusteros en la Batalla de San Jacinto, a quien ajustició con su machete, lo colgó de un árbol, le quitó su rifle y dos revólveres en la Hacienda San Ildefonso.

Tenemos que destacar esta constelación de hechos históricos de la Batalla de San Jacinto. Esa unidad, esa inteligencia, esa acción colectiva fue lo que permitió derrotar a los filibusteros norteamericanos.

Andrés Castro y su piedra certera representa a ese Pueblo, aguerrido que a lo largo de la historia ha vencido a los invasores norteamericanos, representa al General Augusto C. Sandino quien con el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional con sus 29 soldados iniciales, 30 con él y que luego llegaron a ser 6 mil soldados, en sus más de 500 batallas, enfrentados a la marina, la aviación y la infantería norteamericana conformadas por miles de marines, lograron vencer, derrotar y expulsar en 1933 al Ejército más poderoso de la tierra en ese momento. Andrés y su piedra viva representa al FSLN al Pueblo que en los años 80 se enfrentó al imperialismo norteamericano y los derrotó en condiciones desfavorables, es la derrota militar a la contrarrevolución en la primer etapa de la revolución, son los jóvenes del Servicio Militar Patriótico José Fernando Canales y Byron Montiel que derribaron con sus "flechas" militares a Eugene Hasenfus que piloteaba un avión para trasladar armas a la contrarrevolución financiada y organizada por los Estados Unidos.

Andrés y su piedra en movimiento representan la unidad del pueblo de Nicaragua alrededor del Frente Sandinista de Liberación Nacional, que fue lo que propició el derrocamiento de la dictadura de los Somoza y la liberación de Nicaragua. La piedra volcánica de Andrés es la unidad del pueblo de Nicaragua quien en la Década Revolucionaria permitió resistir al bloqueo, las agresiones militares de los Estados Unidos. Fue lo que permitió que Nicaragua le ganara al imperio en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.



Esa piedra es la unidad que nos permitió resguardar las grandes conquistas de la Revolución de los años 80, durante el neoliberalismo. La Piedra lanzada con fuerza es la unidad que nos permitió vencer al neoliberalismo y que permitió que el pueblo regresara al poder y se iniciara esta Segunda Etapa de la Revolución.

Esa piedra de Andrés tiene una energía y un simbolismo que perdura 169 años después. Perdura porque es el coraje del nicaragüense, es la dignidad del nicaragüense la que está allí representada. Esa valentía de Andrés es la fuerza liberadora que se desata en esta segunda etapa de la Revolución con la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza.

Como dice el poeta Fernando Gordillo, sobre Andrés Castro

Andrés

Tu piedra es mi esperanza.
Ha pasado un siglo y ya lo ves,
todo lo mismo.
Pudo más el oro que la sangre.
Toda tu tierra, Andrés.
Desde los lagos al Coco,
desde el Cabo hasta el San Juan.
Es una sola lágrima donde la Patria llora
Lanza la piedra.
¡Lánzala!
A un siglo de distancia, el enemigo,
es el mismo.

Conclusiones

La Batalla de San Jacinto debe inspirarnos para mantener y fortalecer la unidad nacional, desde los intereses y el protagonismo del Pueblo, desde la fuerza del FSLN como vanguardia del Pueblo, desde el protagonismo de las grandes epopeyas de la juventud, desde la potencia de las mujeres invencibles, desde la sabiduría y heroicidad de los pueblos originarios y afrodescendientes, desde la sangre santa y bendita de los héroes y heroínas de la Revolución para seguir derrotando la pobreza, continuar avanzado en la consolidación del modelo de desarrollo humano pleno centrado en las personas, familias y comunidades, caminar en la construcción de un mundo multipolar que entierre para siempre el unipolarismo, unilateralismo del imperialismo norteamericano y resurge con fuerza el nuevo mundo multipolar, multicéntrico donde se respetan los derechos de todos los



pueblos y naciones a vivir en paz, en justicia, en igualdad, fraternidad, y en respeto absoluto a la soberanía, independencia y autodeterminación.

Referencias

Ciclo de conferencias presentadas por diputados y diputadas en universidades privadas y en medios del poder ciudadano, en el marco de la campaña Tod@s San Jacinto, impulsada por la Presidencia de la República de Nicaragua. Agosto 2025 Gustavo Porras, Edwin Castro, Arling Alonso, Wilfredo Navarro, Walmaro Gutiérrez, Adolfo Pastrán, Moisés Absalón Pastora, Filiberto Rodríguez, Melvin Agurcia, Jenny Martínez, Auxiladora Martínez, Patricia Sánchez, Carlos Emilio López Hurtado.

Constitución Política de la Republica de Nicaragua. Gaceta No, 32 del 18 de febrero del 2025

Fernando Gordillo, Poema la Pedrada de Andrés Castro <https://agendapropianicaragua.press/la-pedrada-de-andres-castro/>



La paz es el camino Agenda para una educación para la paz

❖ **Guillermo Gómez Santibáñez¹**

nicachi2000@gmail.com

Orcid: 0000-0003-2057-9008

Universidad Nacional Politécnica

Resumen

De acuerdo con algunas teorías de conflicto, la violencia genera traumas, y una manera de superar traumas, tanto en la víctima como en el autor, es mediante un proceso de reconstrucción de las relaciones que se puede obtener cuando las partes en conflicto deciden salir de los límites estrechos del conflicto y elevan sus metas. La violencia es vista en nuestra cultura como una forma de solucionar conflictos. Se ha justificado que el hombre es violento por naturaleza y que lo lleva en su instinto como una necesidad genética. Sin embargo, aun cuando el ser humano puede actuar violentamente, como respuesta a frustraciones y situaciones adversas; personales y sociales, éste tiene también la capacidad de ser constructivo, es decir, de servir, de ser solidario, de trabajar por la paz y la justicia; o sea, tiene la capacidad de amar.

Palabras Claves

Cultura de Paz, violencia social, conflicto

“Para combatir la cultura de la violencia que se profundiza en nuestra sociedad, la generación futura necesita una educación radicalmente diferente; que no glorifique la guerra, sino que eduque para la paz, para la no-violencia y para la cooperación internacional” (Agenda de la Haya para la paz)

Nuestro mundo se hizo global y las fronteras culturales se desplazaron hacia la interculturalidad, transculturalidad y la multiculturalidad, debido a los procesos migratorios y a la desterritorialidad de las identidades nacionales. Esto ha generado nuevos conflictos en múltiples sentidos, creando nuevas formas de violencia, a la que se está respondiendo con más violencia. La xenofobia, la

¹ El Autor es Doctor en Educación, profesor de Filosofía y Sociología en la UNP y en la UNAN-Managua



homofobia, el Bullyng, el femicidio, etc., son nuevas maneras de expresión de la exclusión y la intolerancia y del manejo del poder en las relaciones sociales.

La violencia es vista en nuestra cultura como una forma de solucionar conflictos. Se ha justificado que el hombre es violento por naturaleza y que lo lleva en su instinto como una necesidad genética. Sin embargo, aún cuando el ser humano puede actuar violentamente, como respuesta a frustraciones y situaciones adversas; personales y sociales, éste tiene también la capacidad de ser constructivo, es decir, de servir, de ser solidario, de trabajar por la paz y la justicia; o sea, tiene la capacidad de amar.

La frase cliché: “la violencia engendra más violencia”, tiene mucha fuerza aún porque encierra una verdad no comprendida por todos, que mientras no usemos la paz positiva y los medios alternativos de transformación de conflictos, éstos, por medio del enfrentamiento violento, se agudizarán pagando un alto costo personal y social. El enfrentamiento violento puede ocultar el conflicto mediante la coerción y el dominio, pero puede destruirnos también física, espiritual y emocionalmente. De nosotros depende dar un giro en el camino y romper el círculo de la violencia optando por el camino de la paz.

La afirmación formulada en este ensayo: “la paz es el camino”, está inspirada en una reflexión de Mahatma Gandhi; quien sostiene que no existen caminos para la paz, sino la posibilidad necesaria de descubrir y reconocer que el “camino es la paz”. Quizás resulte retórica esta afirmación y compleja, por la naturaleza misma de los problemas humanos. Esto choca frontalmente cuando se ha construido una filosofía de la violencia, que sostiene que la violencia se combate con más violencia y el que quiera la paz debe prepararse para la guerra.

Un primer camino para superar la violencia es tomar conciencia (darnos cuenta) del grado de responsabilidad que nos corresponde a cada cual en un conflicto; pero también asumir la actitud positiva y pacífica para una resolución justa de las partes.

De acuerdo con algunas teorías de conflicto, la violencia genera traumas, y una manera de superar traumas, tanto en la víctima como en el autor, es mediante un proceso de reconstrucción de las relaciones que se puede obtener cuando las partes en conflicto deciden salir de los límites estrechos del conflicto y elevan sus metas. El teórico de la paz, de origen noruego, J. Galtung (1930) va a desarrollar los conceptos de *trascendencia* y *transformación de conflictos* que, en su carácter de finalidad, han de convertirse en lo esencial. Se vincularán a estos conceptos también los de *Reconstrucción*, *Reconciliación* y *Resolución*, siendo este último el que jugará un papel fundamental



en el proceso, por cuanto no significará construir algo nuevo, sino la oportunidad de sacar las habilidades y capacidades potenciales de los actores del conflicto.

Pieza clave en estos procesos son las alternativas de transformación de conflictos que buscan de manera creativa y participativa la solución sin mediar la violencia. Esta opción exige hacer los esfuerzos necesarios para construir relaciones de paz, transformando situaciones violentas y destructivas, en experiencias constructivas. Para conseguir avances sustantivos y aprendizajes colectivos en un proceso de paz, es importante tomar en cuenta los siguientes factores:

- Desaprender las ideas, tradiciones y costumbres que han hecho de la violencia destructiva el único camino de solución.
- Concientizarnos en la transformación de conflictos y en la pedagogía de la paz.
- Hacer una opción por la no violencia como filosofía de vida.
- Eliminar las desigualdades artificiales que abren enormes distancias entre ricos y pobres.
- Buscar maneras justas de compartir el poder y participar democráticamente en el desarrollo social, político y económico de la sociedad.
- Buscar el bien común, dejando a un lado la voluntad egoísta

Una sociedad no puede construir una Cultura de paz, sin educación para la paz. Resulta entonces necesario que la educación se convierta en un instrumento fundamental para la materialización de una cultura de paz que propicie el diálogo de toda la comunidad, como una expresión de la idea del Bien Común. La educación para la paz, que busca el fruto de una Cultura de paz con la voluntad política de romper el círculo de la violencia, constituye un componente fundamental de la formación de los ciudadanos de una comunidad democrática y solidaria.

La implementación y el desarrollo de una Cultura de Paz en Nicaragua, como en toda sociedad, pasan necesariamente por una educación para la paz. La Cultura de paz es un concepto que evoluciona a partir de las realidades sociales, políticas y culturales propias de una nación. Así quedó expresada en la Ley N° 985 de Nicaragua; Ley para una Cultura de Diálogo, Reconciliación, Seguridad, Trabajo y Paz, aprobada en enero de 2019.

La Cultura de Paz entonces se constituye en un eje transversal de la vida de la sociedad que propende a la transmisión de valores, actitudes, comportamientos y modos de vida, basados en la no violencia y el respeto a los derechos sociales restituidos y las libertades fundamentales de la persona, la familia y la sociedad.



Es urgente una educación diferente y poner el debate sobre la paz en el centro de los aprendizajes, sobre todo porque tiene proporciones globales y una amplitud democrática que ha pasado a ser parte de una agenda pública en todos los niveles. La educación no debe seguir de espaldas a la pedagogía de la cotidianidad, ni de los aprendizajes colectivos. Los modelos educativos dominantes han propiciado y siguen propiciando una paz negativa, que retroalimenta una cultura de la violencia. Los enfoques europeizantes del currículo académico distorsionan el modelo de sociedad justa y de ser humano solidario, y tienden más bien a propiciar la competencia, la pobreza y la desigualdad, que son signos de violencia estructural.

La educación para la paz es una construcción cultural y pedagógica cuyo marco contiene expresiones producidas y creadas por la humanidad. Esto significa que la paz no es un estado dado, sino un acto social relacionado con el acto de aprender, comunicar y educar, que se construye socialmente y se instaura como un proceso de construcción de paz y no violencia.

Necesitamos superar y resignificar el concepto de paz que se ha impuesto como ausencia de guerra y construir una noción más positiva; asociada con experiencias humanas tales como la justicia, la igualdad, los derechos humanos restituidos. La concepción de paz solamente como ausencia de guerra puede ser engañosa ya que oculta la justificación de la violación de los derechos humanos, de la pobreza, de la miseria. La violencia se ejerce de manera directa, mediante la agresión física o con armas, y también es latente porque subyace de forma menos perceptible, pero no menos perversa.

La paz debe ser pensada, no como algo a futuro, sino como una agenda de acción permanente, como un proceso en el que nos involucramos todos y construimos en cooperación. Es necesaria una agenda ciudadana por la paz que ataque y reeduce los sistemas educativos y de información que promueven la violencia y la venden como espectáculo escandaloso. Los educadores que en las escuelas y fuera de ellas, son protagonistas de grandes esfuerzos de educación para la paz creando programas para la toma de decisiones política y la toma de conciencia sobre una *pedagogía de la ternura* en el acto educativo en el aula de clases.

Es necesario que en los sistemas educativos se revolucione el proceso de construcción de la noción de paz. La cultura occidental privatizó el concepto y lo universalizó vaciándolo de su dimensión social y política que primaba en la concepción griega de la paz. *Eirene*, la diosa de la paz, junto a sus hermanas Justicia y Equidad, eran las protectoras de la ciudad. Y en el mundo semita, *Shalom*, era amante de la justicia y la paz; concebida como tranquilidad del alma, (nefes, que equivale a vida) o bienestar integral y ausencia de perturbación.



El latín *pax* viene de *pangere*, que significa comprometerse y establecer un pacto; es decir, establecer un acuerdo entre dos o más partes. El acento está puesto en una comprensión más colectiva y comunitaria y se trata más bien de una relación de pertenencia más que de posesión. A partir de aquí, el concepto de paz se ubica en el mundo de las relaciones, tanto personales como entre sociedades. El discurso de la paz tiende a perderse en el idealismo cuando estigmatiza el conflicto y promueve una apología exclusiva del perdón y del amor.

Una agenda de acción para una cultura de paz

Los discursos sobre la paz y la transformación de conflictos en la sociedad del mercado global tienen que ser convertidos en acciones concretas dentro de una agenda nacional, social y personal. Un componente fundamental de esa agenda debe ser la formación de una conciencia social sobre Cultura para la Paz. Los programas de educación y de comunicación de masas, deben desarrollar ejes transversales sobre políticas de gestión de conflicto para la incidencia e intervención en el ámbito de la familia, la cultura, la religión, la política, etc. Los contenidos deben cubrir, el imaginario de la violencia, de la guerra, sus orígenes, sus causas, y el camino la transformación de conflicto y de la cultura de paz. Es necesario también resignificar y situar el concepto de Cultura dentro de la Cultura de paz, para comprender que se trata de un grupo de referencias y modelos históricamente arraigados y socialmente transmitidos que atraviesan el conocimiento, las creencias y el comportamiento de un grupo. Dentro de esto, también es necesario entender que la guerra y la violencia no son un fenómeno aislado, sino que estructuran las formas de pensar, las visiones del mundo, las instituciones sociales y las relaciones humanas.

La Cultura de paz, dentro de una agenda de acción, tanto en su contenido como en su significación conceptual, tiene que identificar al menos tres dimensiones:

1. En primer lugar, el término cultura de paz lleva implícita las nociones de *violencia* y *guerra*, porque ellas son construcciones sociales y son parte del imaginario cultural. Una gran dificultad con la que nos encontramos en torno al concepto de cultura de paz es su naturalización de la violencia y la guerra para la construcción de alternativas a la violencia. Nuestro propio lenguaje cotidiano parece contribuir a ello: decimos que el viento huracanado, las tormentas o el terremoto son violentos, y entonces le atribuimos una expresión social a fenómenos naturales.

Hay también quienes sostienen que los seres humanos son naturalmente pacíficos, en tanto que otros afirman que somos violentos por naturaleza. Estas posiciones extremas y aparentemente contradictorias se basan en un mismo criterio: violencia, guerra y paz son nociones naturales. Así



como la guerra es algo inventado por la humanidad, la paz también es algo que debe ser construido y articulado.

En 1986, un grupo de expertos de todo el mundo fueron convocados por la UNESCO y como resultado de ese evento, lanzaron el denominado **Manifiesto de Sevilla**. La tesis central del manifiesto es que desmienten que la violencia y la guerra tenga alguna justificación biológica: “la biología no condena a la humanidad a la guerra” afirman. La violencia es una construcción social y cultural, esto quiere decir, que son construidas, enseñadas, aprendidas. Si la violencia y la paz tienen que ver con la política, con la economía, con la organización social, entonces también tiene que ver con la educación y la pedagogía.

2. Una segunda dimensión para considerar es el concepto de *cultura de paz* y su aspecto *estructural*. Esto quiere decir que, en el análisis de la causa de la violencia, intervienen los criterios que juzgan el comportamiento, los valores, el imaginario social. La cultura de paz tiene que ver con el conjunto de representaciones que constituyen la vida de un pueblo y sus formas de vida económica, social y política. Aquí entran los modelos de desarrollo, los modelos educativos y culturales, los modelos de relaciones y el lugar que se le da a la no violencia y al diálogo en la transformación de los conflictos.
3. Una tercera y última dimensión, es el aspecto *histórico social* que encierra la Cultura de paz. Esto lo podemos entender como un proceso que trasciende el fin o la meta de un logro o programa sobre la paz, se trata del protagonismo de los nuevos sujetos sociales (protagonistas) expresados en el movimiento de liberación de las mujeres, las minorías étnicas, la clase trabajadora y las mayorías populares que contraponen estructuras de paz a las de violencia.

Conclusiones

Estas dimensiones, dentro de un concepto integral de la cultura de paz, se vuelve algo palpable, factible de ser rescatado, más allá de los idealismos, como una paz posible, inscrita históricamente en el horizonte humano.

La Cultura de paz, como una construcción social y contrapoder de la cultura de la violencia, puede pavimentar el camino pedregoso de la violencia, afincada en la conciencia y el imaginario social de nuestros pueblos, acostumbrados a reaccionar siempre contra el colonialismo del saber, del poder y del hacer.



Referencias

Gómez, Guillermo (2024) Educación para la paz y transformación de conflicto en la acción educativa universitaria. UNP. Managua

Jares, Xesús (s/f) Educación y Conflicto. Madrid: editorial popular

Ley N° 985 para una Cultura de Diálogo, Reconciliación, Seguridad, Trabajo y Paz. Nicaragua.

Monclus, Antonio, Saban Carmen (2008) Educación para la Paz. Ediciones CEAC



Nicaragua Estado Revolucionario y la Arquitectura de un Nuevo Orden Mundial: Soberanía, Alianzas y Gobernanza Multipolar

❖ **Juan Miguel Hernández Solórzano**

Resumen

Este artículo analiza la ofensiva estratégica desplegada por Nicaragua en el escenario internacional, examinando su rol protagónico en la construcción de un nuevo orden multipolar. A través de demandas ante la Corte Internacional de Justicia, alianzas con potencias como China y Rusia, y su adhesión a la Iniciativa de Gobernanza Global China, Nicaragua no solo resiste presiones externas, sino que se consolida como un actor clave en la redefinición de las relaciones globales basadas en la soberanía, cooperación mutua y fundamento constitucional revolucionario.

Palabras Claves

Antiimperialismo, Estado Revolucionario, Orden Mundial, Relaciones Internacionales, Soberanía.

Introducción

En un contexto marcado por la transición desde un orden unipolar hacia uno multipolar, Nicaragua ha ejecutado una secuencia de acciones estratégicamente diseñados que van más allá de una simple oposición, para convertirse en una propuesta activa de reorganización geopolítica. Este artículo tiene como objetivo examinar cómo, mediante una combinación de instrumentos legales, alianzas estratégicas y marcos conceptuales alternativos, Nicaragua está contribuyendo a la construcción de un nuevo paradigma de gobernanza global.

Desarrollo

La Ofensiva Legal: Soberanía y Justicia Internacional

Nicaragua ha utilizado el derecho internacional como herramienta de disputa geopolítica. La demanda contra Alemania en la Corte Internacional de Justicia por complicidad con Israel en el genocidio contra el pueblo Palestino, la constante condena al recrudecimiento contra el bloqueo al



hermano pueblo cubano y el asedio de invadir al pueblo soberano de Venezuela, ejemplos de cómo el país articula sus reclamos de soberanía dentro del marco institucional global, desafiando narrativas y prácticas hegemónicas.

El 8 de abril de 2024, Nicaragua solicitó a la CIJ exigir a Alemania «cesar de proveer apoyo» político, financiero y militar a Israel «ante su campaña de destrucción» del pueblo palestino, ya que a su juicio viola la Convención del Genocidio, e instó a Berlín a diferenciar su compromiso con el «pueblo judío» del «Gobierno israelí». (SWI swissinfo.ch, 2025).

“En su Memoria, Nicaragua demuestra que las violaciones de Alemania datan de décadas atrás, y señala que entre ellas figuran el incumplimiento de la obligación de garantizar el respeto del derecho internacional humanitario, el incumplimiento de la obligación de respetar y promover la realización del Derecho del Pueblo Palestino a la libre determinación”, precisa el documento. (Juventud Presidente, 2025).

Nicaragua sostiene que Berlín ha respaldado, directa o indirectamente, el mantenimiento de un régimen de ocupación y segregación racial en los territorios palestinos ocupados. Además, denuncia el retiro de fondos por parte de Alemania a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA), medida que, según argumenta, contribuye a agravar la crisis humanitaria en Gaza.

El Gobierno nicaragüense también recordó que la CIJ, tanto en su Opinión Consultiva de 2004 como en la emitida en 2024, reafirmó la obligación de los Estados de no colaborar con políticas ilegales como la colonización, la represión armada y la construcción de asentamientos en territorios ocupados. (Hurtado, 2025).

En el primer caso, Sudáfrica ha presentado un caso contra Israel de genocidio, y ese caso está pendiente. Israel ha estado ignorando hasta ahora las órdenes de la Corte. En el caso del principal instigador, Estados Unidos, no tenemos jurisdicción para llevar a Estados Unidos ante el tribunal.

Estados Unidos no solamente no acepta la jurisdicción, sino que incluso cuando se convirtió en parte de la Convención sobre el Genocidio, que fue 40 años después de la Convención de 1948, no fue hasta 1988 que se convirtió en parte, con muchas reservas, diciendo que no podían ser llevados a la Corte, y que [era] solo genocidio según una decisión de una corte en los Estados Unidos, con muchas reservas que hacen imposible ir en contra de los Estados Unidos. (El 19 Digital, 2024).

El gobierno de Nicaragua reafirmó su compromiso con la legalidad internacional y la resolución pacífica de controversias.



También hizo un llamado a la comunidad internacional a actuar de forma decidida para frenar el genocidio, el apartheid y los crímenes de guerra en Palestina, conforme al mandato jurídico de la CIJ. (Juventud Presidente, 2025).

Figura 1: “La Ofensiva Legal: Nicaragua alza la voz en la Corte Internacional por soberanía y justicia global”.



Fuente: Elaboración Propia.

La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua condenó de manera categórica la política injerencista y de bloqueo que aplica hoy día el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

Reiteramos nuestra admiración por la resistencia, el valor y la dignidad con la que Cuba ha respondido y que, a pesar de las acometidas constantes, sigue erguida con una convicción en sus ideales revolucionarios construyendo su futuro con la frente en alto y con justicia social. (Prensa Latina, 2025).

El comunicado denunció la agresión de Washington en los territorios sagrados de la región y reclamó el cese del afán guerrillero y de dominación que caracteriza la política de la Casa Blanca hacia América Latina y el Caribe.

En su mensaje a Maduro, Nicaragua reconoció el liderazgo y la valentía del pueblo venezolano, a quienes calificó de fundamentales en la lucha común por la paz, la soberanía y la autodeterminación.

“Ante la continua agresión yanqui en nuestros territorios sagrados... ante su abominable e insultante presencia militar... ante esos vicios, egoísmo, avaricia, supremacía y afán de dominio,



nuestras voces, nuestros pechos, nuestros corazones, nuestros brazos, que son alas, alzados, gritan, gritamos, somos uno, un solo pueblo defendiendo la paz, la autodeterminación, la soberanía y el derechos que nos asiste a exigir respeto a quienes sabemos no saben respetar, pero nuestra decisión es exigir que cese el afán guerrerrista y la pretensión de hacerse dueños de todo lo nuestro". (Co- Presidente Daniel Ortega y la Co-Presidenta Rosario Murillo, 2025).

Alianzas Estratégicas: Cooperación Sin Condicionalidades

La asociación con China, Rusia, Irán y otros actores globales evidencia una diplomacia pragmática orientada a garantizar desarrollo tangible. Megaproyectos de infraestructura, cooperación en seguridad alimentaria y tecnológica, y el acceso a mercados alternativos conforman una red de resiliencia frente a las sanciones occidentales.

En cuanto a Rusia, la cooperación se ha profundizado en áreas como la seguridad, la energía y la salud. Nicaragua ha recibido equipamiento médico, tecnología y formación técnica gracias a estos acuerdos, además de respaldo en temas de defensa civil y gestión de riesgos.

En el marco de una serie de reuniones en Moscú, autoridades del Ministerio de Salud (MINSAs) de Nicaragua confirmaron junto a representantes de la agencia rusa Rosatom, el financiamiento oficial para la construcción del primer Centro de Medicina Nuclear del país, que se ubicará en el Hospital Juan Ignacio Gutiérrez, en Managua. (Robleto, 2025).

En el ámbito económico, explicó que Nicaragua avanza en la implementación del sistema financiero MIR, propio de Rusia, como alternativa a las restricciones impuestas por Estados Unidos y sus aliados.

"Queremos fortalecer este sistema para que los hermanos rusos puedan usar libremente sus tarjetas en Nicaragua y, en el futuro, nuestros ciudadanos también puedan acceder a estos servicios. Es una vía alternativa frente al dominio imperial de la banca internacional". (Ortega, 2025).

Esta aprobación masiva se alinea con la política exterior soberana del gobierno de Nicaragua, que ha priorizado acuerdos multilaterales con países que respetan la autodeterminación y cooperan sin condicionamientos políticos. (Juventud Presidente, 2025).

China aboga por la multipolarización y globalización para compartir mejor el pastel del desarrollo con otros países. China aboga por un mundo multipolar igualitario y ordenado y una globalización económica universalmente beneficiosa e inclusiva, promueve la construcción conjunta de la Franja y la Ruta, teniendo como objetivo una resolución justa del problema de los desequilibrios de



desarrollo entre diferentes países de la región y en sí mismo de cada país, a fin de materializar la prosperidad y el enriquecimiento conjunto.

El Gobierno de Nicaragua y la empresa China CAMC Engineering suscribieron un acuerdo para construir el puerto de aguas profundas de Bluefields en la Costa Caribe, previsto desde hace años y que podría formar parte de un proyecto de canal interoceánico que incluye también el puerto de Corinto, en el Pacífico. (BNamericas, 2024).

Como parte del esfuerzo que hace el Buen Gobierno, para fortalecer las capacidades logísticas del país y las alianzas estratégicas con empresas chinas, la empresa logística YTO Express firmó un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Transporte e Infraestructura, para el diseño e instalación de un centro logístico regional, desde Nicaragua para atender la región centroamericana.

Promoviendo las inversiones con el pueblo hermano de la República Popular China, se procedió a la firma del convenio entre la Secretaría para la Promoción de las Inversiones y Exportaciones del Buen Gobierno y la empresa china ACTISA, para construcción del Nuevo Mercado Oriental.

Otro de los convenios firmados fue entre la Secretaría de Inversiones y Exportaciones de Nicaragua (SPIEX) y la empresa American Recycling para la construcción de una planta de reciclaje de metales que estará ubicada entre Masaya y el municipio de Nindirí.

También en el sector de energía se firmó un contrato entre el Ministerio de Energía y Minas de Nicaragua y la empresa China CCCC para la construcción de la Planta Eólica El Barro. (El 19 Digital, 2024).

En los últimos tres años, se vienen profundizando constantemente las cooperaciones prácticas entre China y Nicaragua. En enero de 2024, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio, convirtiendo a Nicaragua en el 28º socio del TLC de China en el mundo y el 5º en LAC. Según las estadísticas de la parte china, de enero a noviembre de 2024, el comercio bilateral alcanzó a 1136 millones de dólares.

En términos de crecimiento interanual, las exportaciones de China a Nicaragua aumentaron un 39,7%, mientras que las exportaciones de Nicaragua a China crecieron notablemente un 209%. En comparación con los 760 millones de dólares de comercio bilateral en 2022, el primer año de la reanudación de las relaciones diplomáticas, se ha incrementado casi un 50% el volumen en sólo 2 años. (El 19 Digital, 2025).



Figura 2: Alianzas estratégicas: pragmatismo en acción



Fuente: Elaboración Propia.

El Marco Conceptual: Adhesión a la Iniciativa de Gobernanza Global China

Esta nueva propuesta, lanzada en un mundo que se enfrenta a desafíos cada vez más complejos y diversos, propone que todos los Estados, “sin importar tamaño, poder o riqueza, deben tener su soberanía respetada, libre de injerencias externas y con derecho a decidir su sistema político y modelo de desarrollo”.

Es por lo que aboga por dar mayor voz y representación a los países en desarrollo para que puedan participar en pie de igualdad en los procesos de toma de decisiones internacionales. Un principio defendido por Xi Jinping en un mundo que “si bien las tendencias históricas de paz, desarrollo, cooperación y beneficio mutuo se mantienen sin cambios, la mentalidad de la Guerra Fría, el hegemonismo y el proteccionismo continúan afectando al mundo”. (Morales, 2025).

La incorporación de Nicaragua a la Iniciativa de Gobernanza Global (IGG) representa la culminación de su estrategia. Este marco provee legitimidad filosófica y política a sus acciones, alineándolas con principios como no interferencia, cooperación ganar-ganar y respeto a la soberanía, pilares de la propuesta China para un nuevo orden multipolar, se enmarca en el carácter revolucionario del Estado nicaragüense establecido en el artículo 6 de la Constitución, que consolida su vocación antiimperialista y su compromiso con la justicia global.



Unánimemente aprobamos la Declaración de Adhesión de Nicaragua a la Iniciativa para la Gobernanza Global (IGG), ratificada este 1 de septiembre por nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional; y la Declaración A.N. No.3 -2025 “Respaldo a la Iniciativa para la Gobernanza Global” propuesta por el Presidente Xi Jinping, en el marco de la Reunión de la Organización de Cooperación de Shanghai Plus. (Asamblea Nacional, 2025).

Figura 3: Nicaragua en la IGG: Revolución y Soberanía Global



Fuente: Juventud Presidente.

Las “cinco anclas” de la IGG provienen de los propósitos y principios de la Carta de la ONU, y corresponden a la aspiración compartida de la gran mayoría de los países. La reforma y mejora de la gobernanza global no significa derrumbar el orden internacional existente o crear otra estructura fuera del actual sistema internacional. Más bien, el objetivo consiste en hacer que el sistema y las instituciones internacionales existentes sean mejores en tomar medidas, trabajar de manera efectiva, adaptarse a cambios, responder con rapidez y eficacia a diversos desafíos globales, y servir a los intereses de todos los países, especialmente los en desarrollo.

No importa cómo cambie la situación internacional, China se mantendrá invariable en salvaguardar el sistema internacional centrado en la ONU y el orden internacional basado en el derecho internacional, se pondrá firmemente del lado correcto de la historia, y aunará esfuerzos con todas las fuerzas progresistas del mundo por construir la comunidad de futuro compartido de la



humanidad y hacer esfuerzos incansables para la noble causa de la paz y el desarrollo de la humanidad. (El 19 Digital, 2025)

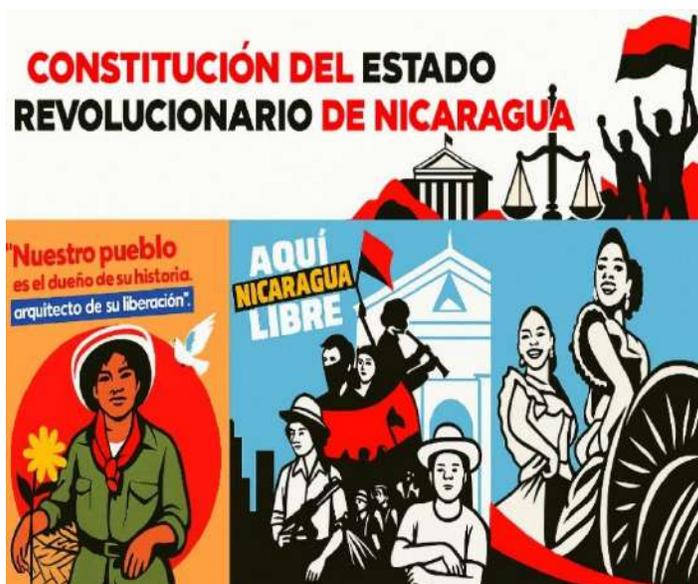
El Fundamento Constitucional: Nicaragua como Estado Revolucionario.

La Reforma Constitucional que consagra a Nicaragua como Estado Revolucionario (artículo 6) proporciona el sustento jurídico-político de toda su estrategia exterior. Este principio constitucional transforma la política exterior en una proyección de los valores revolucionarios del país: la solidaridad internacional, el antiimperialismo y la construcción de alternativas al orden hegemónico.

"Artículo 6" La República de Nicaragua es un Estado revolucionario, libre, soberano e independiente, que reconoce a la persona, la familia y la comunidad como protagonistas de la democracia directa. (La Gaceta, 2025).

Nicaragua marca un hito en su historia con la aprobación unánime de su nueva Constitución Política a través de la Asamblea Nacional, fortaleciendo el Estado Revolucionario y el modelo de Democracia Directa, donde el pueblo ejerce el poder. (Juventud Presidente, 2025).

Figura 4: Estado Revolucionario: Soberanía y Justicia



Fuente: Elaboración Propia



A partir del 10 de enero del 2007, se establecieron los fundamentos jurídicos del actual modelo cristiano, que un Pueblo pueda desarrollarse, pero para que haya Paz tiene que haber Lealtad, Dignidad, Firmeza, Valores, que hemos heredado nosotros de todos los Héroes y Mártires que a lo largo de la Historia han dado su Vida en defensa de la Soberanía.” Comandante Daniel Ortega, 30 de julio del 2024.

Lejos de ser una declaración retórica, este fundamento legal dota de coherencia y legitimidad interna a todas las acciones internacionales emprendidas por el país, desde las demandas judiciales hasta las alianzas estratégicas, explicando la consistencia y determinación de Nicaragua en el escenario global.

Conclusiones

Nicaragua ha demostrado que la verdadera soberanía no se ejerce desde el aislamiento, sino desde la capacidad de proponer y construir alternativas concretas. Su transformación de objeto a sujeto de la geopolítica global ofrece valiosas lecciones para las naciones del mundo, que es posible resistir presiones hegemónicas sin renunciar al desarrollo, y que la dignidad internacional se conquista con coherencia estratégica y audacia conceptual.

El carácter de Estado Revolucionario, establecido constitucionalmente, provee el marco legitimador que unifica y da sentido a esta estrategia multidimensional. El camino nicaragüense evidencia que, en el mundo multipolar que nace, los países pequeños, pero de convicciones firmes pueden convertirse en faros que iluminen nuevas rutas hacia la justicia global.

Referencias

Asamblea Nacional. (02 de septiembre, 2025). Respaldamos Adhesión De Nicaragua A La Iniciativa Para La Gobernanza Global.

<https://noticias.asamblea.gob.ni/respaldamos-adhesion-de-nicaragua-a-la-iniciativa-para-la-gobernanza-global/>

BNamericas. (20 de noviembre, 2024). Nicaragua y China suscriben acuerdo sobre puerto de aguas profundas de Bluefields.

<https://www.bnamericas.com/es/noticias/nicaragua-y-china-suscriben-acuerdo-sobre-puerto-de-aguas-profundas-de-bluefields>

El 19 Digital. (15 de abril, 2024.) Entrevista del Doctor Carlos Argüello con los Periodistas Max Blumenthal y Wyatt Reed.



<https://www.el19digital.com/articulos/ver/150919-entrevista-del-doctor-carlos-arguello-con-los-periodistas-max-blumenthal-y-wyatt-reed>

El 19 Digital. (18 de noviembre, 2024.) ¿Qué acuerdos y contratos firmó Nicaragua con empresas chinas durante la XVII Cumbre Empresarial?

<https://www.el19digital.com/articulos/ver/158375-que-acuerdos-y-contratos-firmo-nicaragua-con-empresas-chinas-durante-la-xvii-cumbre-empresarial>

El 19 Digital. (13 de enero, 2025). Relación China-Nicaragua, ejemplo de solidaridad, cooperación y beneficio mutuo.

<https://www.el19digital.com/articulos/ver/160207-relacion-china-nicaragua-ejemplo-de-solidaridad-cooperacion-y-beneficio-mutuo>

El 19 Digital. (03 de febrero, 2025). China reafirma su compromiso con la ONU y la gobernanza global inclusiva.

<https://www.el19digital.com/articulos/ver/168058-iniciativa-para-la-gobernanza-global-presentada-el-1-de-septiembre-por-el-presidente-xi-jinping>

Hurtado, A. (22 de julio, 2025). Nicaragua amplía acusación contra Alemania por complicidad con genocidio en Gaza.

<https://www.telesurtv.net/nicaragua-acusa-a-alemania-ante-la-cij/>

Juventud Presidente. (30 de enero, 2025). Nicaragua aprueba nueva Constitución y consolida su Estado Revolucionario.

<https://jpmas.com.ni/nicaragua-aprueba-nueva-constitucion-y-consolida-su-estado-revolucionario/>

Juventud Presidente. (16 de julio, 2025). Nicaragüenses respaldan alianzas estratégicas con China y Rusia. JP+ Noticias de Nicaragua y el Mundo.

<https://jpmas.com.ni/nicaraguenses-respaldan-alianzas-estrategicas-con-china-y-rusia/>

Juventud Presidente. (21 de julio, 2025). Nicaragua denuncia a Alemania por complicidad de genocidio en Palestina.

<https://jpmas.com.ni/nicaragua-denuncia-a-alemania-por-complicidad-de-genocidio-en-palestina/>

La Gaceta. (18 de febrero, 2025). Ley N°. 1234, Ley de Reforma Parcial a La Constitución Política de La República de Nicaragua.

<https://cam.gob.ni/wp-content/uploads/2025/02/Constitucion-Politica-de-la-Republica-de-Nicaragua.pdf>



Morales, F. (22 de septiembre, 2025). Xi Jinping propone la Iniciativa de Gobernanza Global para lograr un sistema de gobernanza «más justo y razonable» y fortalecer el orden internacional. Mundo Global.

<https://mundoglobal.org/china-propone-la-iniciativa-de-gobernanza-global-para-lograr-un-sistema-de-gobernanza-mas-justo-y-razonable-y-fortalecer-el-orden-internacional/>

Ortega. L. (25 de septiembre, 2025). Cro. Laureano Ortega destaca avances en cooperación con Rusia: salud, inversiones y solidaridad histórica

<https://diariobarricada.com/2025/09/24/cro-laureano-ortega-destaca-avances-en-cooperacion-con-rusia-salud-inversiones-y-solidaridad-historica/>

Prensa Latina. (02 de julio, 2025). Parlamento de Nicaragua condena política de EEUU contra Cuba.

<https://www.prensa-latina.cu/2025/07/02/parlamento-de-nicaragua-condena-politica-de-eeuu-contra-cuba/>

Robleto M. (24 de septiembre, 2025). Nicaragua y Rusia consolidan cooperación médica con centro de medicina nuclear y avances científicos.

<https://nuevaya.com.ni/destacadas/nicaragua-y-rusia-consolidan-cooperacion-medica-con-centro-de-medicina-nuclear-y-avances-cientificos/>

SWI swissinfo.ch. (22 de julio, 2025). Nicaragua presenta memoria ante la CIJ en caso contra Alemania y a favor de Palestina.

<https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-presenta-memoria-ante-la-cij-en-caso-contra-alemania-y-a-favor-de-palestina/89715597>

Telesur. (21 de septiembre, 2025). Nicaragua ratifica apoyo a Venezuela frente a arremetida estadounidense. Telesur.

<https://www.telesurtv.net/nicaragua-ratifica-apoyo-a-venezuela-frente-a-arremetida-estadounidense/>

Sobre el autor

Lic. Juan Miguel Hernández Solórzano. Trabajador Administrativo Jefe de Despacho de la Universidad Nacional "Casimiro Sotelo Montenegro". Licenciado en Economía Agrícola por la UNAN-Managua. Actualmente, curso la Maestría en Docencia Universitaria en la misma alma máter. Complemento perfil profesional ejerciendo como Docente en el Área de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNCSM, donde combino experiencia administrativa con la formación académica de nuevos profesionales.



El Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN

❖ Alejandro Genet Cruz

Profesor universitario jubilado

El Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional, escrito a mano por el Comandante Carlos Fonseca, y dado a conocer nacional e internacionalmente en 1969, tiene sus raíces en la Herencia Programática del General Augusto C. Sandino, y del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, a través de una recopilación minuciosa del Comandante Carlos.

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, bajo el mando de Sandino y sus generales, logró expulsar en 1933 a los invasores; no obstante, entre batalla y batalla, logró ir escribiendo sus manifiestos en los que educaba a sus tropas en su mística, su cosmovisión; en la segunda hoja de su magistral Manifiesto “Luz y Verdad”, dirigido a los combatientes de su ejército, señala:

“Que los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la tierra . . . y bien seguros de que muy luego tendremos nuestro triunfo definitivo en Nicaragua, con lo que quedará prendida la mecha de la <Explosión Proletaria>. (La Gaceta Sandinista, 2021).

Sandino es explícito al afirmar que los pueblos serán los responsables de deshacerse del yugo de las cadenas y señala directamente que esto ha sido culpa del imperialismo; así mismo, muestra la profunda convicción en su Herencia Programática, que “la mecha quedará prendida”, indicando con esto que el triunfo definitivo se dará, como bien se dio en 1979.

Del Pensamiento Vivo de Sandino y de la coherencia con sus actos, entre otras miles de cosas, se rescatan tres elementos de innegable importancia, a modo de Legado del General de Hombres y Mujeres Libres:

Dignidad Nacional

Sandino antepuso en todo momento los intereses de la patria para atender las necesidades del pueblo, a las suyas propias. Rechazó las componendas y tratados de los oligarcas con los invasores y jamás se les arrodilló ni a los unos ni a los otros; supo poner la frente en alto aun sabiendo que iniciaba una campaña de grandes proporciones en inmensa desventaja numérica y de armamento; sin embargo, supo agenciarse la confianza del pueblo quien se unió a él y a su proyecto nacional, popular, orientado hacia el Supremo Sueño de Bolívar.



“El hombre que de su patria no exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no sólo ser oído sino también creído”. Augusto C. Sandino, citado por Co presidente Daniel Ortega, 18 de mayo de 2025.

Conciencia Colectiva

Sandino se retira de la oligarquía nacional, debido entre otras cosas: a la entrega del país a los norteamericanos, por parte de los vendepatrias; a los intereses mezquinos propios de la oligarquía, que redundaban en beneficios personales y de clase, y al desinterés por atender las necesidades el pueblo, lo que cínicamente y de manera abierta expresaban. En cambio, ante el Pacto del Espino Negro, Sandino prefirió retirarse antes que venderse, a como se retrata en la frase que define su ruta inmediata y futura *“Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos”*. Augusto C. Sandino.

“Su causa era tan desinteresada, que una vez se lograra expulsar a los norteamericanos, dentro del tratado de paz que firmó, se contemplaba el desarme de sus hombres y que se retirarían y se dedicarían a la producción agrícola en empresas cooperativas” (Ortega, 2025)

El General Sandino no solicitó ninguna prebenda, ninguna ventaja, no más dedicarse con su ejército y el pueblo en las montañas, en Las Segovias y demás comunidades del campo, a la creación y desarrollo de cooperativas, con la convicción de que con ello lograrían mayor producción para el consumo popular.

Emancipación de la mujer

En la lucha de Sandino, la participación de la mujer fue abundante y su heroicidad se puso de manifiesto en incontables ocasiones. Su participación fue múltiple: soldados, enfermeras, correos, retaguardias, informantes, etc. El Profesor e historiador Rafael Casanova Fuertes, aseguró, desde su libro *“Bordes Ocultos”*, que, en esta lucha contra la intervención yanqui, *“Sandino fue apoyado por campesinas, maestras de escuela, enfermeras, amas de casa y hasta mujeres de la alta clase pudiente”*. (19 Digital, 2017).

Sandino asignó tareas importantísimas a las mujeres de su ejército, empezando por su propia esposa y asistente, Blanquita Aráuz, quien además de hacerse cargo de los mensajes telegráficos, realizaba diversas diligencias en favor del EDSN. De allí que Sandino consideró que el papel de la mujer era muy importante en los diferentes quehaceres de la vida, dándoles la importancia que se merecían y merecen en la actualidad. Nuestro gobierno, como digno continuador de la Herencia Programática del General Sandino, está claro que para que haya equidad, justicia y paz, debemos empezar por nosotros mismos y mismas, solo así, el legado de Sandino y el Programa Histórico del FSLN, estarán cumpliéndose a cabalidad y, por ende, se les está cumpliendo a Sandino, héroes y heroínas en sus sueños que son los de todos y todas las y los nicaragüenses.



El FSLN, a través del Programa Histórico, propone al pueblo de Nicaragua, desde el primer día de 1969, 13 líneas de acción que, después del triunfo del 19 de julio de 1979, se han ido desarrollando en beneficio del pueblo, porque ha sido todo el pueblo el constructor de esta nueva forma del Buen Vivir, bajo la conducción de nuestros Copresidentes, Comandante Daniel y Compañera Rosario, los cuales analizamos brevemente en cada caso.

Un Gobierno Revolucionario

“El FSLN es una organización POLITICO-MILITAR cuyo objetivo estratégico es la toma del PODER POLÍTICO mediante la destrucción del aparato militar y burocrático de la dictadura y el establecimiento de un gobierno revolucionario basado en la alianza OBRERO-CAMPESINA y el concurso de todas las fuerzas patrióticas ANTI-IMPERIALISTAS Y ANTIOLIGÁRQUICAS DEL PAÍS” (FSLN, 1969, pág. 3).

El Frente Sandinista de Liberación Nacional, desde sus inicios, al igual que Sandino, promovió cambios profundos en la vida nacional, particularmente en la distribución de la riqueza nacional en favor de los desposeídos, dígame obreros, campesinos, universitarios, gente de a pie, que sufría los desmanes de quienes tradicionalmente poseían la riqueza, las tierras, los medios de producción, sin acceso a las escuelas, dejando a la gente pobre las calamidades, enfermedades y desamparo. De allí, su anhelo de propiciar cambios sociales profundos y por ello enfila su lucha en favor de los desposeídos, enmarcado en el Programa Histórico rumbo al triunfo de la Revolución Popular Sandinista, lo que se da en 1979.

Revolución Agraria

Ha sido reconocido a nivel nacional e internacional la existencia de una Reforma Agraria a raíz del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, conforme el compromiso del FSLN a la nación. Durante décadas, la familia Somoza y sus allegados, auxiliados por la guardia nacional, ejecutaron desalojos en inmensas extensiones de tierra cultivables a miles de campesinos, en casi todas las zonas del país; para 1970 la familia de la dinastía poseía el 23% de la tierra cultivable, para 1979 la posesión aumentaba hasta el doble o más; todo ello fue devuelto a sus dueños, el campesinado, tras el triunfo de la Revolución.

A partir del ciclo agrícola de 1990, la situación del campesinado y cooperados empezó a complicarse, debido fundamentalmente a las restricciones de financiamiento para la producción.

A partir del 2007, en la segunda etapa de la Revolución se deja claramente establecido la vigencia de la Reforma Agraria, tal como lo indica el artículo 107 de la Constitución que dice que *“La Reforma Agraria eliminará el latifundio ocioso y se hará prioritariamente con tierras del Estado. Cuando la expropiación de latifundios ociosos afecte a propietarios privados se hará cumpliendo con lo estipulado en el artículo 44 de esta Constitución, . . .”* (Gutiérrez, 2023).



Revolución de la Cultura y la Enseñanza

Debemos partir de la gran hazaña de la Cruzada Nacional de Alfabetización, Primera Gran Revolución Educativa impulsada por el Gobierno Revolucionario, produjo logros concretos (en 5 meses se pasó de 50.3% a 12.9% de analfabetismo) y morales, reconocimientos nacionales (del pueblo e incremento inmediato de matrícula) e internacionales (UNESCO, medallas Krúpskaya en 1981; 1987 y, en el segundo momento de la Revolución, al llegar a reducir al 4.7% en 2009); crecimiento de la matrícula en todos los niveles y subsistemas, fortalecimiento de la calidad de los procesos académicos, curriculares, entre ellos y ampliación de la cobertura territorial.

De la segunda etapa de la Revolución, debemos destacar la creación del Sistema Nacional de Educación, a través del fortalecimiento evidente de los subsistemas, tanto en sus programas académicos, la ampliación de la cobertura en todos los territorios (Educación en el Campo, UNICAM), ampliación y remodelación de la infraestructura escolar (abandonada durante los 16 años de neoliberalismo) y mejora de la calidad del servicio educativo (formación y capacitación docente, continuidad educativa, mejoras en la infraestructura tecnológica, bibliográfica y ambientes escolares).

Así mismo, estrategias complementarias de motivación (merienda escolar, bonos escolares, bonos de graduación, becas, diversificación de la oferta extracurricular, apertura y fortalecimiento de bandas musicales y rítmicas escolares, agrupaciones corales, proliferación de grupos de danzas regionales, juegos escolares, impulso de campañas de salud, ambientales, de limpieza, etc.), todo ello en el marco de la integralidad de la formación educativa de calidad de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos de todas las edades.

Legislación Laboral y Seguridad Social

La Legislación Laboral, actualmente, establece los derechos y obligaciones que tienen los trabajadores y empleadores, esto incluye convenios entre las partes e, incluso, los Convenios Colectivos.

Hasta 1979, con los niveles tan bajos de alfabetismo (menos del 50%), la falta de escrúpulos y la capacidad represiva del somocismo, era evidente que el pueblo trabajador requería de los elementos jurídicos que velara por sus derechos; por tanto, luego del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, se logró estructurar un paquete de normas, reglamentos y leyes que defendieran los derechos de los trabajadores y, a la vez, sus obligaciones laborales, sin obviar que el empleador también tendría sus propios derechos y obligaciones, en ambos casos, contemplados en la Ley N° 185, Código del Trabajo y sus enmiendas.

En cuanto a salud, la enorme cadena de puestos y centros de salud, así la construcción de hospitales y remodelación de los ya existentes, complementan las normas, reglamentos y leyes que facilitan una atención más justa del trabajador y trabajadora, a través del MINSA y el INSS. Hasta el momento, Nicaragua cuenta con: 77 hospitales, 173 centros de salud, 1,432 puestos de salud, 178



casas maternas, 101 casas para personas con necesidades especiales, 16 centros especializados y más de 80 clínicas móviles.

Otros aspectos que debemos considerar y que favorecen el Buen Vivir, tienen que ver con cobertura de agua potable (95.5% nacional, a agosto 2025), cobertura del alcantarillado sanitario (más del 60% nacional, a agosto 2025) y cobertura eléctrica (99.63% nacional, a mayo 2025), así como la cobertura de la comunicación telefónica y electrónica, cada vez más creciente en términos de cobertura y complejidad, abona al bienestar social y tranquilidad de nuestro pueblo, como lo soñaran nuestros héroes y heroínas.

Honestidad Administrativa

La lucha de Sandino contra la opresión y la corrupción somocista fue el reflejo de la posición del General ante la falta de transparencia en el manejo de la autoridad político-administrativa y la entrega de todos los poderes al imperialismo norteamericano.

Las normas existentes sobre la honestidad en manejo de las arcas del Estado nicaragüense, durante y antes de la lucha de Sandino, eran enunciados amañados que permitían todo tipo de desmanes, llegando, incluso, a nombrar familiares o allegados al somocismo de tal forma que los intereses de estos no se vieran afectados.

En aras del buen uso de los recursos del pueblo y mejoría de los beneficios populares, desde el primer momento de la Revolución, se realizaron profundas transformaciones en la Administración Pública del Estado, sustentado con la aprobación de leyes, normas y reglamentos adecuados, los que no existían durante el somocismo.

Este compromiso del FSLN con nuestros héroes y heroínas, con nuestro máximo exponente del sandinismo, Sandino mismo, tiene carácter permanente y la comunidad, el pueblo Presidente es y debe ser testigo fiel de su cumplimiento estricto ante la memoria de quienes se entregaron en cuerpo y alma por esta Revolución.

Reincorporación de la Costa Atlántica

La Herencia Programática de Sandino, recogida por Carlos Fonseca, en el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional, señala la "Reincorporación de la Costa Atlántica" como la región geográfica que cubre toda la Costa Caribe o Moskitia, sin distinguir la existencia de otros pueblos originarios, además de los miskitos, como mayagnas, sambos, creoles y afrodescendientes.

Se reconoció nacional e internacionalmente la soberanía de Nicaragua sobre las regiones del Caribe, a inicios del siglo pasado; no obstante, el dominio y explotación de la región continuó a través de ciudadanos o empresas yankis o ligadas a la dinastía, hasta el triunfo de la Revolución.

El 20 de julio de 1979, se aprobó el Estatuto Fundamental, sustento jurídico del nuevo gobierno revolucionario que, en sus artículos 6 y 7 reconocía los derechos humanos y la igualdad de todas y todos los nicaragüenses, sin distinción de origen étnico o procedencia. Este reconocimiento fue



clave para comenzar a revertir una historia de exclusión y discriminación hacia los pueblos de la Costa Caribe, sentando las bases para su plena participación política y social (GRUN, 2025).

La Constitución Política de 1987 integra explícitamente la Autonomía de la Costa Caribe y sus pueblos y comunidades étnicas, a través de los artículos 89, 90 y 91, quedando en posesión de sus tierras, recursos, formas de gobernarse, derechos de preservación de sus costumbres, culturas y todo tipo de bienes.

Con ello, el Frente Sandinista de Liberación Nacional cumple el compromiso del Programa Histórico del FSLN, asumiendo la Herencia Programática de Sandino.

Emancipación de la mujer

¡Sin la participación de la Mujer, No Hay Revolución!

“Si quisiéramos ahora enumerar los nombres y acciones de todas las mujeres que se sacrificaron por nuestra causa, tomaría un espacio desproporcionado de este libro y del tiempo que disponemos (...) (Baquedano, 2023).

En Nicaragua, son innumerables las acciones realizadas por mujeres a lo largo de su historia, nos interesa hacer énfasis en la participación de la mujer en la lucha guerrillera de Sandino, en la guerrilla del FSLN, en los inicios de la Revolución y en las tareas actuales que demanda la patria a todos las y los nicaragüenses comprometidos con la liberación total de Nicaragua.

Históricamente, la mujer ha padecido discriminación, en lo familiar, en lo social, político, científico; es decir, en todos los espacios posibles de participación humana.

En Nicaragua no fue sino hasta 1955 en que la mujer pudo votar en las elecciones de participación ciudadana, debido fundamentalmente a la presión nacional e internacional, sin mayores avances en el período de 1955 al triunfo de la Revolución.

La votación universal se logró a partir de las primeras elecciones libres en Nicaragua en 1984, con una magnífica participación electoral en paridad de género. Fue en la década de los años 80´ que las mujeres empezaron a ser parte de las estructuras de dirección del estado, destacándose en su labor.

La Ley, popularmente conocida como Ley 50-50, nos ha permitido igualar el empoderamiento de mujeres y hombres en cargos de dirección a nivel nacional; nuestra presidencia, por ejemplo, es un estricto cumplimiento de dicha Ley, con un Co-Presidente y una Co-Presidenta.

Respeto a las creencias religiosas

Sandino era un hombre profundamente espiritual, para él el concepto de libertad inicia desde la liberación del individuo, de la persona misma, y esa liberación, en parte, es lograr la libertad del espíritu, más allá de las religiones existentes; es lograr alejarse de los vicios, de los malos



pensamientos, es adentrarse en la voluntad de hacer y luchar por hacer el bien, de lograr que los demás estén en sintonía con el Bien Común de la Comunidad.

Partiendo de esta concepción, desde su fundación, el FSLN concibió su posición religiosa de una manera abierta, todos tenemos cabida en la liberación de la Patria, independiente de la etnia, religión, raza, posición económica e, incluso, ideológica.

En las dos etapas de la Revolución las manifestaciones de toda índole de expresiones religiosas han sido una constante, las celebraciones religiosas a lo largo de todo el año no solo han sido respetadas, sino también acompañadas e, incluso, promovidas por el gobierno, siempre en el marco de las norma y leyes del país.

En síntesis, el FSLN ha respetado, aceptado e, incluso, promovido, las creencias religiosas de todo tipo, aceptando que su militancia ejerza la religión que considere pertinente, que la practique y promueva.

Política exterior independiente

Sandino nunca se alineó a una fuerza o movimientos que ligaran su independencia de decisiones en cuanto a su concepción de nacionalismo muy particular y soberano. Si bien buscaba la soberanía frente a la intervención estadounidense, armonizó con movimientos antiimperialistas que en América Latina mostraban alguna fuerza consolidada a lo interno de sus países.

Nuestra política exterior ha sido de respeto a las opciones de los pueblos y gobiernos de otros países. Es decir, Nicaragua, después del triunfo de la Revolución, no se ha sometido a presiones extranjeras que vayan en detrimento de su soberanía o la de otros países, pueblos y gobiernos; tampoco se ha sumado a rutas de atenten contra la independencia de las decisiones de otros pueblos a través de sus gobiernos. Más bien, Nicaragua ha sido promotora del respeto a la soberanía, independencia y autonomía de los pueblos y el nuestro propio, y en ello radica nuestra propia independencia.

Nuestra relación ha sido siempre de respeto, cordialidad, armonía, soberanía e independencia, fundamentalmente, con los pueblos, en algunos casos y, con pueblos y gobiernos, en otros.

Nuestra incursión en movimientos como Países No Alineados, Foro de Sao Paulo, CEPAL, ALBA, por ejemplo, surge de la necesidad de establecer contacto con otros países interesados en temas regionales; en algunos casos de interés político en otros casos de intereses diversos comunes. En ninguno de los casos compromete al país ni en su soberanía si en su independencia.

Unidad Popular Centroamericana

Sandino invocó a Bolívar, Hidalgo y Martí, sin reacción positiva por parte de Latinoamérica como región, por sus gobernantes, aunque sí por algunos de sus bravos y bravas representantes populares.



Durante la lucha guerrillera del FSLN, muchos latinoamericanos lucharon a la par del pueblo nicaragüense por la liberación de nuestra patria de las garras del somocismo. Muchos cayeron en la lucha, regando con su sangre nuestra libertad, otros permanecieron y se sumaron a la reconstrucción del país y otros se incorporaron a la lucha por la liberación de otros pueblos.

Nicaragua no puede ni podrá olvidar el aporte de la sangre latinoamericana para la liberación de Nicaragua, y siempre recibirá a los pueblos de nuestros hermanos países centroamericanos y latinos con los brazos y corazón abiertos; las puertas de nuestro país siempre estarán abiertas a las buenas intenciones y para atender las necesidades de nuestros vecinos.

Solidaridad entre los pueblos

Nicaragua, desde la época de Sandino, en sus diferentes manifiestos expresaba el agradecimiento a los pueblos del mundo respecto al respaldo moral a su lucha y la de su ejército por la liberación de nuestro país de la opresión norteamericana. En ese sentido, Latinoamérica ha sido especial, su pueblo y sus personalidades se han externado abundantemente en favor de la lucha de Nicaragua en la época de Sandino, durante la gesta guerrillera por la liberación del somocismo, acompañándonos en las arduas tareas de la Revolución en sus diferentes etapas, en los litigios en defensa de la Nicaragua integral de su territorio (la Haya en diferentes momentos), etc. Hemos recibido una rica solidaridad popular internacional y, en muchas ocasiones, no solo los pueblos sino también sus gobiernos.

En términos concretos, nuestro pueblo ha recibido sendas expresiones de solidaridad desde diferentes pueblos del mundo y en diferentes momentos.

Así mismo, nuestro pueblo ha generado expresiones de solidaridad material y moral a otros pueblos, porque es parte de nuestra idiosincrasia natural y de nuestras reservas ideológicas. Producto de las reacciones de la Madre Tierra ante el descuido de la humanidad, hemos enfrentado en todo el planeta los embates de huracanes, derrumbes y deslaves, espacios en los que hemos tenido presencia. Así mismo, en aquellos espacios en los que los pueblos luchan por su liberación, Nicaragua, a través de su pueblo ha expresado de manera concreta su solidaridad militante. No ha habido injusticia en el mundo que la Nicaragua actual y su pueblo no hayan condenado de manera moral y concreta, como es el caso de Gaza, Palestina.

Nuestra presidencia ha estado pendiente, en nombre de nuestro pueblo, de las necesidades de los pueblos vecinos y no vecinos, alzándonos permanentemente en favor de los pueblos africanos que luchan por su soberanía, independencia y autodeterminación, así como en favor de la justicia en las diferencias que existen entre las facciones en pugna en todos los escenarios planetarios en conflicto.



Ejército patriótico popular

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional es el Pueblo Armado de la Lucha Guerrillera en contra del gringo invasor, cuyo general fue Sandino. Anterior a su existencia hubo muchas rebeliones colectivas o individuales que lucharon en contra de los enemigos de nuestra patria.

Nuestro Ejército de Nicaragua es el heredero del EDSN, dignamente. Así como el EDSN derrotó al ejército de los Estados Unidos, nuestro ejército, liderando al pueblo nicaragüense derrotó nuevamente al poder estadounidense durante los años 80', cuando la USA usó a la contrarrevolución para intentar derrocar a nuestro gobierno, y continúa derrotando todos los intentos de desestabilización de nuestra patria, como en 2018, con el intento de golpe de Estado.

Desde el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, esta escogió soldados guerrilleros que formaron parte de nuestro ejército y demás fuerzas armadas, lo cual es un elemento que no podemos obviar a modo de cumplimiento de las líneas del Programa Histórico del FSLN; estas fuerzas armadas se han mantenido firmes y han sido el muro de contención para aquellas fuerzas tenebrosas que han pretendido derrocar a nuestro gobierno y, por ende, hacer fracasar las aspiraciones de nuestro pueblo. Tenemos Ejército, Policía Nacional y Ministerio del Interior en una integración y todo un pueblo que ha luchado y luchará ante cualquier evento que ponga en riesgo la defensa de la soberanía, la independencia, nuestra autonomía y la paz.

El EDSN es nuestro referente y nuestro pueblo es el respaldo a cualquier intento de socavar nuestra soberanía.

Veneración a nuestros mártires

Particularmente, en los últimos años, no solo se ha venerado a nuestros mártires, sino también se ha hecho un amplio calendario de efemérides, cuyo eje central ha sido nuestra lista de héroes y heroínas que han hecho historia en nuestra tierra. Entonces, más que mártires, porque nuestras heroínas y héroes no se alejan de nuestros corazones y nuestras mentes, conmemoramos a diario a quienes hicieron posible nuestra Revolución y todos los logros que ha alcanzado nuestro pueblo en el marco de la Revolución Popular Sandinista.

Veneramos y conmemoramos a nuestras heroínas y héroes por el legado y ejemplo que nos han dejado, porque los "Héroes y Heroínas no dijeron que morían por nuestra Patria, sino que murieron", como dicta una de nuestras consignas, pero en las mentes y corazones de los nicaragüenses son parte plena, y existen concretamente con sus ejemplos, recuerdos y logros.

El Programa Histórico menciona a nuestros "mártires", nuestro pueblo señala que no han muerto, viven en nuestros corazones y mentes, pero el espíritu es ese, no les olvidamos, son parte integrante de nuestras vidas, en cada calle o cuadra, en cada carretera, en cada Puesto y Centro de Salud, en cada Hospital, en cada Escuela Nueva o remodelada, en cada por ciento de cobertura de energía, agua potable, alcantarillado, y otros asuntos que vivimos a diario; pero, fundamentalmente en "La Paz", por la que hay que luchar hasta la última gota de sangre.



Referencias

- 19 Digital. (18 de 5 de 2017). Las Mujeres en el "Pequeño Ejército Loco" de Sandino. *Las Mujeres en el "Pequeño Ejército Loco" de Sandino*.
- Baquedano, J. (2023). Barricada. *Defendiendo la Soberanía de Nicaragua: las mujeres que lucharon con Sandino*.
- FSLN, F. S. (1 de 1 de 1996). PROGRAMA HISTÓRICO DEL FSLN. *cedema*. Obtenido de https://cedema.org/digital_items/3400
- GRUN. (2025). Diplomado Constitución del Estado Revolucionario de Nicaragua UNIDAD XVI: La Costa Caribe en la Constitución del Estado Revolucionario.
- Gutiérrez, W. (2023). NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA: LA REFORMA AGRARIA.
- La Gaceta Sandinista. (2021). Sandino: Manifiesto Luz y Verdad: destruir la injusticia y romper las cadenas de la humillación. Managua, Managua, Nicaragua. Obtenido de <https://carlosagaton.blogspot.com/2021/02/sandino-manifiesto-luz-y-verdad.html>
- Murillo, R. (2021). ROSARIO: "91 Años y aprendiendo, porque la Gran Enseñanza es defender, a toda costa y con todas nuestras Fuerzas, la Paz y el Bien". Obtenido de <https://www.diariobarricada.com/2025/02/21/comandante-daniel-ortega-y-companera-rosario-murillo-al-frente-de-la-juramentacion-del-general-aviles-como-jefe-del-ejercito/>
- Ortega, D. (18 de 5 de 2025). Discurso.
- Sandinista, C. (03 de 07 de 2023). Manifiesto de San Albino, expresión de Patriotismo e Ideales del General Sandino. Managua. Obtenido de <https://cuadernosandinista.com/2023/07/03/manifiesto-de-san-albino-expresion-de-patriotismo-e-ideales-del-general-sandinista/>
- Sandino, G. A. (20 de 6 de 1931). MANIFIESTO A LOS HOMBRES OPRIMIDOS. Obtenido de <https://noticias.asamblea.gob.ni/stp-pia/Noticias24interculturalidad-AN.pdf>



RESEÑA



RESEÑA DEL LIBRO

“Nación o Negación. Etnocentrismo Oligárquico y la Costa Caribe (Siglos XVIII-XIX)”

❖ **Edgar Palazio Galo**

Resumen

El proceso de construcción del Estado-nación en Nicaragua durante los siglos XVIII y XIX, estuvo matizado por el pensamiento de las oligarquías asentadas en los territorios del Pacífico y Centro del país, que se encargaron de establecer un paradigma etnocéntrico que negó sistemáticamente la existencia sociocultural de la Costa Caribe. Este libro revela la existencia de una doble génesis colonial que dio lugar a dos sujetos histórico-culturales constituyentes de la nacionalidad nicaragüense en su sentido más amplio.

Palabras clave

Nicaragua, Estado-nación, Costa Caribe, etnocentrismo, oligarquía, identidad nacional, colonialismo.

Introducción

La historia de Nicaragua de los siglos XVIII-XIX ha tendido a presentar una narrativa lineal y homogénea sobre la formación del Estado-nación, usualmente centrada en los eventos del Pacífico y Centro del país: la colonización española, la independencia en 1821, la Guerra Nacional contra los filibusteros y la consolidación de la República en el siglo XIX. Sin embargo, esta visión unívoca oculta una realidad histórica más compleja y dinámica. El libro *Nación o Negación. Etnocentrismo Oligárquico y la Costa Caribe (Siglos XVIII-XIX)*, del profesor Edgar Nicolás Palazio Galo, publicado en agosto de 2025 por la Editorial Universitaria de la UNAN Managua, desmonta esta narrativa hegemónica para revelar la existencia de dos constructos identitarios históricamente constituidos, cuya relación estuvo signada por la negación y la imposición.

Este artículo se propone sintetizar y reflexionar sobre los principales postulados contenidos en el libro, explorando cómo la configuración del Estado nicaragüense en el siglo XIX fue un proyecto esencialmente oligárquico y etnocéntrico, diseñado desde y para la región del Pacífico-Centro, que



invisibilizó y subordinó la rica y distintiva trayectoria histórica de la Costa Caribe. A través de un análisis que abarca desde la doble génesis colonial hasta la anexión de la Mosquita en 1894, se demuestra que la pregunta ¿Nación o Negación? sigue siendo fundamental para comprender las tensiones identitarias y los desafíos de la plurinacionalidad en la Nicaragua del siglo XVIII-XIX.

La Doble Génesis Colonial

El punto de partida del análisis se sitúa la doble génesis colonial. Mientras la región del Pacífico y Centro de Nicaragua experimentó una colonización española intensiva, caracterizada por la fundación de ciudades (León y Granada, 1524), la imposición del catolicismo, el idioma español y una estructura administrativa vertical, la Costa Caribe vivió un proceso colonial marcadamente diferente.

La presencia española en el Caribe nicaragüense fue marginal e inefectiva. En su lugar, fue el colonialismo inglés el que, a partir del siglo XVII, estableció relaciones en la región. No obstante, la naturaleza de este contacto fue distinta. Lejos de una conquista militar y religiosa al estilo español, los ingleses establecieron inicialmente relaciones comerciales —especialmente de madera y productos del mar— con los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes. Este vínculo, si bien asimétrico, no buscó la aniquilación cultural inmediata. Por el contrario, se desarrolló un sistema de dominación indirecta.

Este doble contacto colonial produjo dos sujetos ideológico-culturales diametralmente opuestos. En el Pacífico-Centro, emergió un sujeto moldeado por tres siglos de hegemonía hispano-católica, cuyo idioma, religión y códigos simbólicos eran herederos directos del pacto colonial. En la Costa Caribe, se consolidó un sujeto histórico que preservó sus lenguas, sus estructuras sociales propias (como la figura del Sukia, líder espiritual y comunitario) y estableció una relación de afinidad e identificación con la influencia inglesa y, posteriormente, con la Iglesia Morava a partir de 1849.

Las fuentes históricas consultadas revelan que mientras en 1815 existían 31 parroquias católicas en la provincia de Nicaragua, ninguna se ubicaba en la Costa Caribe. Viajeros como George Squier, a mediados del siglo XIX, describen una sociedad del Pacífico donde el ritual católico estaba profundamente interiorizado en la vida cotidiana. En contraste, testimonios de la época describen la Costa Caribe como un espacio donde las prácticas religiosas eran escasas o diferentes antes de la llegada de los moravos, y donde predominaban las lenguas originarias y el inglés criollo. Esta divergencia originaria no fue solo una diferencia regional, sino el fundamento de dos proyectos de comunidad imaginada radicalmente distintos.



La Construcción Etnocéntrica de la Nación en el Siglo XIX

Tras la independencia de España en 1821, el sujeto histórico forjado en el Pacífico-Centro no solo mantuvo inalterados sus patrones culturales coloniales, sino que asumió la dirección del naciente Estado. La nación que los grupos oligárquicos comenzaron a construir no surgió de un vacío, sino que se concibió como la herencia natural y exclusiva del legado hispánico. Para las élites oligárquicas decimonónicas, ser nicaragüense equivalía a ser hispanoparlante, católico y portador de las relaciones naturales con España, como llegó a afirmar el presidente José María Estrada en 1855.

Esta concepción de la nacionalidad operó mediante un doble mecanismo: un proceso de inclusión de todo lo asociado al legado hispánico y un proceso de exclusión de todo aquello que se desviara de ese modelo. La Costa Caribe, con su historia vinculada a Inglaterra, su protestantismo moravo y sus poblaciones originaria y afrodescendientes, encarnaba la antítesis de este proyecto nacional.

El discurso etnocéntrico de la oligarquía se expresó con crudeza en documentos oficiales y publicaciones de la época. Ya en 1789, el obispo Félix de Villegas se refería a los habitantes del Caribe como naciones bárbaras. En 1852, el diario oficial *La Gaceta* descalificaba a la Mosquitia como un puñado de salvajes sin idioma conocido, sin leyes. Esta retórica no era anecdótica; era el sustento ideológico que justificaba la exclusión de la región Caribe del imaginario nacional construido por la oligarquía.

1894: La Anexión como Afirmación de la Nación Única

El punto culminante de este proceso de negación fue la llamada Reincorporación de la Mosquitia en 1894, ejecutada por el gobierno liberal de José Santos Zelaya. Lejos de ser un acto de integración fraterna, la anexión fue planificada y ejecutada como una operación militar. El general Rigoberto Cabezas, principal artífice de la campaña, veía en la Costa Caribe una hermosa faja de tierra y la parte más rica del territorio nacional. El discurso oficial estaba plagado de un utilitarismo que destacaba las riquezas naturales de la región (maderas, minerales, potencial agrícola) mientras denostaba a sus habitantes. Carlos A. Lacayo, comisario del gobierno liberal de la época, se refería despectivamente a la población de Bluefields como compuesta de negros y contrabandistas.

La resistencia caribeña no se hizo esperar. En julio de 1894, un levantamiento logró reinstaurar por breve tiempo el gobierno de la Reserva, demostrando que la legitimidad del Estado oligárquico decimonónico no estaba internalizada en el imaginario colectivo local. La respuesta del gobierno de Zelaya fue enviar más tropas y profundizar la retórica etnocéntrica. En un discurso a los soldados expedicionarios, Zelaya los instó a “desmentir con vuestra honrada conducta [...] la infame conducta



que aquellos negros nos lanzan", revelando la profunda carga racial que subyacía al proyecto de integración nacional.

La anexión culminó con la imposición formal del ordenamiento jurídico estatal. El 20 de noviembre de 1894, el Estado había logrado la extensión territorial, pero lo había hecho mediante la negación de la alteridad caribeña, inaugurando una relación centro-periferia marcada por el dominio y la subordinación.

El Brusco Proceso de Afirmación Nacional

Tras la anexión, el Estado inició un brusco proceso de afirmación nacional destinado a imponer los códigos de identidad del Pacífico-Centro sobre la sociedad caribeña. Este proceso no buscaba construir una nacionalidad inclusiva, sino homogeneizar por la fuerza una diversidad considerada un obstáculo para la consolidación del Estado.

El ámbito educativo se convirtió en un campo de batalla crucial. El Estado veía con recelo el trabajo de las misiones moravas, que desde 1849 habían establecido escuelas y había fortalecieron la identidad cultural local. En la Memoria de Instrucción Pública de 1897, se afirmaba que la labor educativa de los moravos había dado escaso fruto para la cultura nacional. La respuesta estatal fue clara: supeditar la enseñanza a los programas oficiales y declarar obligatorio el conocimiento y propagación del idioma nacional.

La culminación de esta política fue el acuerdo del Ministerio de Instrucción Pública del 5 de junio de 1900, que establecía: "Todos los establecimientos de instrucción [...] en el departamento de Zelaya deben hacer el desarrollo de los programas de las asignaturas en el idioma nacional o sea en lengua castellana". La imposición lingüística fue la expresión más clara de un proyecto de dominación cultural que buscaba erosionar uno de los pilares fundamentales de la identidad caribeña, la negación de la lengua de los ancestros.

Esta afirmación nacional encontró límites en la resistencia simbólica del sujeto histórico caribeño. La persistencia de las lenguas originarias y la memoria local actuaron como diques de contención frente a la homogenización. La nacionalidad impuesta desde el centro chocó con una pertenencia regional profundamente arraigada.

Conclusiones

El libro demuestra que el Estado-nación nicaragüense del siglo XIX se construyó sobre un cimiento profundamente excluyente. Lejos de ser el resultado de un pacto social inclusivo, fue un proyecto oligárquico y etnocéntrico que elevó la experiencia histórica del Pacífico-Centro a la categoría de lo



nacional, al tiempo que negaba, descalificaba y finalmente anexaba la realidad histórica de la Costa Caribe.

Tres conclusiones fundamentales se desprenden del contenido de este libro:

Heterogeneidad histórica: Nicaragua tuvo un "doble génesis colonial" con dos formaciones socioculturales con trayectorias históricas, lealtades y códigos identitarios contrapuestos. Negar esta heterogeneidad fue el primer error del proyecto nacional oligárquico decimonónico.

Imposición etnocéntrica: La construcción de la nación fue un acto de poder simbólico y militar. La anexión de 1894 no fue una integración, sino la imposición de un modelo nacional único que no dejó espacio para la diferencia.

Persistencia de la alteridad: A pesar de la dominación, el sujeto histórico caribeño demostró una notable resistencia. Su identidad, forjada en una historia diferente, sobrevivió a la negación y la imposición.

Reflexión necesaria

El reconocimiento del Estado nicaragüense como multiétnico y multilingüe, un hito alcanzado durante la Revolución Popular Sandinista, fue el resultado de un compromiso político profundo. Como se demuestra en este libro, antes de 1979, la Costa Caribe había sido históricamente marginada, sus culturas, lenguas y formas de vida ignoradas por el Estado oligárquico. Los pueblos originarios y afrodescendientes vivían en una invisibilidad oficial que negaba su existencia como parte de la nación.

Fue con el Sandinismo que se inició un diálogo inédito con los pueblos de la Costa Caribe. Este proceso culminó en 1987 con la promulgación de la Ley de Autonomía de las Regiones del Atlántico (Ley 28). Esta legislación no solo reconoció la existencia de los pueblos miskitu, mayangna, ulwa, rama, creole y garífuna, sino que les otorgó el derecho a la autonomía política, administrativa y cultural. Por primera vez, se les permitió manejar sus propios asuntos, gestionar sus recursos naturales y preservar sus tradiciones y lenguas ancestrales.

El acto de reconocimiento y restitución de derechos, propiciado por la Revolución Popular Sandinista, rompió con siglos de exclusión oligárquica. En este sentido, el sandinismo comprendió que, para construir una Nicaragua verdaderamente unida, era indispensable integrar a la Costa Caribe por medio del respeto y la valoración de su diversidad. La Autonomía representó un paso monumental, ya que reconoció que la riqueza de la nación no reside en la uniformidad, sino en su



pluralidad de culturas y en la coexistencia de diferentes identidades dentro de un mismo proyecto nacional.

Referencias

Palazio Galo, Edgar Nicolás. Nación o Negación. Etnocentrismo Oligárquico y la Costa Caribe (Siglos XVIII-XIX). 1ª ed. Managua: Editorial Universitaria, UNAN-Managua, 2025.



POEMAS



Mi Patria Amada



Mi Patria amada es Nicaragua
Con su bella y majestuosa capital Managua
Es tierra del cacique Diriangén y del Güegüense
Y me siento siempre orgulloso de ser nicaragüense.

Orgulloso de mi tierra y de mi gente
Tan digna, laboriosa y alegre
Que día a día con el sudor de su frente
Hace todo lo posible para que su familia se alimente.

Yo amo a mi Patria, aquí nací
Y desde pequeño aprendí
A defenderla ante cualquier situación
Con todo mi hálito y mi corazón.

Defenderla del imperialismo
Y de los peles vende Patria
A como lo hizo nuestro general Sandino
Demostrando su gran Decoro y Nacionalismo.

Todos tenemos un ancestral deber
Con la Patria y nuestra gente
Estudiar y trabajar sin desfallecer
Y ser ejemplo como docente.

Y ser como Enmanuel Mongalo, hermano
El valiente y abnegado profesor
Que con su tea en la mano
Hizo huir al invasor.

Imitar a nuestro Poeta Rubén Darío



Fulgurar como Andrés Castro o José Dolores Estrada
Poseer siempre ese espíritu bravío
Y defenderla hasta el final, a nuestra Patria Amada.

Autor: Roberto Enrique Flores Díaz
Docente UNAN-Managua



DOCUMENTOS



Manifiesto al pueblo de Latinoamérica



El Chipotón, las Segovias, Nicaragua.

24 de mayo de 1929

En esta fecha salgo de nuestros Campamentos militares, por primera vez en la historia de nuestra guerra autonomista, para internarme en las regiones de la hermana república de Honduras y de allí dirigirme a los Estados Unidos Mexicanos, amparándome a la ciudadanía continental en vigor de aquel hospitalario país hermano.

Conmigo llevo un rifle Remington reformado, con una parada de tiros del mismo rifle, y con él, muchos trofeos, mapas y planos militares que fueron arrancados de poder de la piratería yanqui que ha invadido nuestro territorio en actitud bélica desde 1927 hasta el presente.

Todo el mundo civilizado es conocedor de los acontecimientos desarrollados hasta hoy en Nicaragua, mi patria, desde el 24 de octubre de 1925, fecha en los espurios hijos de Nicaragua, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, por mandato de los banqueros de Wall Street dieron el famoso lomazo, burlando así los derechos constitucionales del pueblo nicaragüense.

La justicia del pueblo nicaragüense consiguió prestadas armas a fin de restaurar sus derechos constitucionales.

Nuestro Ejército Constitucionalista triunfó entonces contra los vende - Patria.

Los banqueros de Wall Street se ensoberbecieron y, el 4 de mayo de 1927, en forma descarada y grosera, intimidaron al General José María Moncada, General en Jefe del Ejército Constitucionalista en aquella época, con el objeto de que depusiera las armas reivindicadoras, porque de no hacerlo pacíficamente, desarmaría por la fuerza a nuestro Ejército la piratería yankee.

El General José María Moncada traicionó a su jefe el doctor Juan Bautista Sacasa, y traicionó los principios que sustenta nuestro Partido Liberal.



Por malicia o por cobardía, el General José María Moncada vendió a diez dólares cada uno de los rifles defensores del derecho nacional, como si hubieran sido objetos de su propiedad.

Aunque en un principio el doctor Sacasa protestó por la acción de José María Moncada, después, con hechos, aprobó la conducta de éste. Con tan despreciable actitud de esos dos hombres, que eran representantes de nuestro honor nacional, mi patria cayó en el más grande desprestigio. Tal parecía que en nuestra república ya no habían quedado hombres dignos de pertenecer a nuestra raza.

Un grupo de patriotas nicaragüenses, del cual me cupo el honor de ser designado jefe, levantó con ira santa el estandarte del honor nacional, que José María Moncada arrojó al suelo para ir a mellar su espada en las cajas fuertes, llenas del oro corruptor del imperialismo yankee.

Dos años han transcurrido desde aquella fecha trágica hasta el presente. Dos años de lucha ante el poder más grande de la tierra y nuestro grupo de patriotas. Con la heroica actitud de nuestros compañeros, queda rechazada con sangre la mancha que el pirata yankee invasor quiso poner sobre el honor de un pueblo y el orgullo de una raza.

Patria y Libertad

Augusto C. Sandino



EFEMÉRIDES



Efemérides más destacadas de septiembre

01 de septiembre 1987	Brian Wilson, "Héroe de la Solidaridad y de la Paz"
02 de septiembre 1927/1979	Conmemoración del 98 Aniversario de la Constitución del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional y del 46 Aniversario de la Fundación del Ejército de Nicaragua
03 de septiembre	Día Nacional del Campesino
05 de septiembre 1979	Conmemoración del 46 Aniversario de la Fundación de la Policía Nacional
05 de septiembre 1960	Conmemoración del 65 Aniversario del Paso a la Inmortalidad de Ajax Delgado
05 de septiembre 1983	Día Internacional de la Mujer Indígena
06 de septiembre 1970	Cae en combate Patricio Argüello Ryan en apoyo a la lucha del pueblo palestino
06 de septiembre de 1949	Conmemoración del 76 Aniversario del Natalicio de Pedro Aráuz Palacios
08 de septiembre	Día Nacional del Huipil
08 de septiembre 1967	Día Internacional de la Alfabetización
09 de Septiembre 1978	Insurrección popular "Septiembre Victorioso" (León, Chinandega, Estelí, Masaya y Managua)
10 de septiembre 2016	Paso a la inmortalidad del Compañero René Núñez Téllez
10 de septiembre 1978	Conmemoración del 47 Aniversario del paso a la Inmortalidad de Ulises Tapia Roa
11 de septiembre de 1973	52 años del Golpe de Estado contra Salvador Allende
13 de septiembre 1976	Cae en combate Edgar Munguía Álvarez
14 de Septiembre 1856	169 Aniversario de la Batalla de San Jacinto



14 de septiembre 1890	Conmemoración del 135 Aniversario del Natalicio del General Ramón Raudales
15 de septiembre 1821	204 Aniversario de la Independencia de Nicaragua y Centroamérica
15 de septiembre 1842	Paso a otro plano de vida de Francisco Morazán, presidente de la República Federal de Centroamérica
17 de septiembre 1980	Ajusticiamiento de Anastasio Somoza Debayle, en Asunción Paraguay
18 de septiembre de 1973	Conmemoración del 52 Aniversario del Paso a la inmortalidad de Ricardo Morales Avilés, Oscar Turcios, Juan José Quezada y Jonathan González
20 de septiembre 1978	Conmemoración del 47 Aniversario del Paso a la inmortalidad Francisco Luis Espinoza
21 de septiembre 1956	69 Aniversario de la Gesta Heroica del Poeta y Héroe Nacional Rigoberto López Pérez
23 de septiembre 1973	52 Aniversario del Paso a la inmortalidad del poeta Pablo Neruda
28 de septiembre 1979	Discurso del Comandante Daniel Ortega en la 34ª Asamblea General de la ONU



ESCENARIO GLOBAL



De la retaguardia impuesta al campo de batalla: Venezuela entre Washington y Pekín

❖ **Renan Guevara Serrano**

Candidato a Doctorado en Estudios Estratégicos

Cuando Washington desestima a Venezuela como “pequeña” o “insignificante”, lo hace solo en palabras. En la práctica, el país ha sido sometido a décadas de sanciones, intentos de golpe y estrangulamiento económico precisamente porque posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo. Para Estados Unidos, Venezuela no es un actor marginal, sino un ejemplo intolerable de desafío en lo que Washington aún llama su “patio trasero”. Para China, Venezuela importa menos por sus barriles de petróleo que por el precedente: penetrar en una región que las élites estadounidenses han considerado durante mucho tiempo vedada a potencias externas.

El choque, por lo tanto, no es únicamente una disputa por recursos. Es una confrontación sobre si el hemisferio occidental seguirá siendo una reserva cerrada de la hegemonía estadounidense o se convertirá en otro escenario en el que China se afirme como potencia global. La creciente presencia de Pekín en Caracas no es una mera empresa comercial; es un acto político deliberado. Señala que la “Doctrina Monroe”, invocada durante dos siglos para justificar el dominio estadounidense sobre América Latina, está siendo desafiada -quizás por primera vez de manera seria- por un Estado capaz de sostener ese desafío.

Sanciones como Castigo Colectivo

Las inmensas reservas de petróleo de Venezuela -con mucho, las mayores del mundo- deberían haber garantizado prosperidad. En lugar de ello, han traído un castigo implacable. El régimen de sanciones de Washington dejó a la economía devastada. La intención era clara: hambrear al Estado venezolano hasta su rendición. Sin embargo, el vacío que creó la política estadounidense abrió de par en par la puerta a China.

La intervención de Pekín no es altruismo; es cálculo. Al adelantar decenas de miles de millones en préstamos, muchas veces pagaderos en crudo, China asegura su suministro energético a largo plazo mientras apuntala a un gobierno que Estados Unidos ha intentado derrocar. Y no se limita al petróleo. La inversión china se extiende hoy a la infraestructura, las carreteras, las redes eléctricas,



las telecomunicaciones e incluso a elementos del sistema militar venezolano. Mientras Washington aprieta el lazo del aislamiento, China se incrusta en las arterias de la vida cotidiana venezolana. El simbolismo no podría ser más contundente: lo que EE.UU. buscó excluir, Pekín lo ha convertido en plataforma para su propia influencia.

Durante generaciones, el dominio de Washington en América Latina se sostuvo en herramientas conocidas: coerción económica, acuerdos militares y presión política abierta. En Venezuela, sin embargo, esos instrumentos han fracasado. Las sanciones destinadas a estrangular al gobierno de Maduro lo han empujado más hondo al círculo de Pekín. Cada nuevo préstamo, acuerdo comercial o proyecto de infraestructura afloja el control de Washington y refuerza el de China. La pretensión de que América Latina es el “patio trasero” de Estados Unidos hoy suena vacía.

El respaldo chino a Caracas trasciende a Venezuela misma. Envía un mensaje al Sur Global: cuando Washington aísla, Pekín se involucra; cuando EE. UU. despliega sanciones, China ofrece alternativas. Para Estados largamente atrapados en instituciones financieras occidentales, esto no es solo un alivio, es un precedente. Pekín exhibe sin reparo su alianza con Venezuela como “cooperación Sur-Sur”, un modelo a imitar, no a ocultar. El mensaje es inequívoco: lo que EE. UU. impone mediante exclusión, China lo transforma en oportunidad, y al hacerlo desafía la arquitectura misma del orden dirigido por Washington.

Washington sigue tratando a Venezuela como un problema por resolver, un régimen que derrocar, un adversario que contener. Su estrategia ha sido constante: aplicar máxima presión, fracturar al Estado, tumbar a Maduro y restaurar un gobierno servil a los intereses estadounidenses. Tras una década de sanciones y aislamiento, el resultado ha sido exactamente el contrario. Caracas no colapsó. Se adaptó anclándose a China y Rusia. El desenlace no fue una sorpresa; fue la consecuencia inevitable de una política que confundió la crueldad con estrategia y tomó la palanca de poder de EE. UU. por omnipotencia.

El contraste no podría ser más nítido. El programa de Washington es castigo y exclusión; el de Pekín es inversión e integración. Para los venezolanos, y para América Latina en su conjunto, la lección es obvia. Estados Unidos impone disciplina mediante la guerra económica. China se presenta como alternativa. Que el papel de Pekín sea una asociación esclarecida o simplemente una nueva forma de rivalidad entre potencias, el simbolismo pesa: Venezuela ya no es un caso aislado, sino un escaparate de cómo la hegemonía estadounidense puede ser desafiada y sorteada.



La ironía es inconfundible. Las sanciones impuestas para estrangular la economía petrolera de Venezuela aceleraron, en cambio, el giro geopolítico que Washington más temía. Al cortar a Caracas de los mercados y sistemas financieros occidentales, Estados Unidos la arrojó a los brazos de China y Rusia. Pekín aportó créditos, infraestructura y acuerdos petroleros de largo plazo; Moscú sumó cooperación militar y alianzas energéticas adicionales. Lo que en Washington se llamó “aislamiento” se convirtió, en la práctica, en diversificación. Venezuela emergió no como paria, sino como un Estado con nuevos patrocinadores y, con ellos, una cuota renovada de legitimidad internacional.

El costo, sin embargo, lo cargó casi enteramente la población venezolana. Las sanciones produjeron deliberadamente escasez de alimentos y medicinas, hiperinflación y una moneda en ruinas. No fue un accidente; fue castigo colectivo, el uso del sufrimiento masivo como arma política para quebrar la voluntad de una sociedad. La estrategia se volvió en contra de sus autores. En lugar de erosionar la autoridad de Maduro, lo habilitó para presentarse como un nacionalista que resiste la agresión extranjera. Incluso muchos que se oponían a su gobierno llegaron a ver las sanciones no como un camino hacia la democracia, sino como prueba de la prepotencia imperial. En su empeño por destruir a Venezuela, Washington solo logró endurecer al llamado régimen que pretendía derrocar.

A nivel geopolítico, el fracaso de las sanciones estadounidenses revela un dilema más amplio. En un mundo multipolar, el aislamiento ya no está garantizado. Hoy, las sanciones suelen empujar a los Estados sancionados hacia alianzas rivales, en lugar de dejarlos indefensos. Venezuela es el caso paradigmático. La política de “máxima presión” de Washington creó un vacío que Pekín y Moscú llenaron rápidamente. Lo que comenzó como un intento de derrocar a un gobierno terminó por fortalecer a una coalición de adversarios de Estados Unidos. Cada préstamo chino o acuerdo de armas ruso no constituye únicamente apoyo material; es también una demostración pública de que el poder de Washington no es absoluto. Para América Latina y, en general, para el Sur Global, Venezuela se ha convertido en la prueba de que las alternativas a los dictados de Washington no sólo son concebibles, sino también viables.

Las consecuencias van más allá de la geopolítica. Las sanciones ayudaron a convertir a Venezuela en una de las mayores crisis de refugiados del hemisferio, con millones obligados a huir de la escasez y el colapso económico. Esto fue un castigo colectivo a gran escala. Y, sin embargo, lejos de debilitar al gobierno de Maduro, le permitió reformular la catástrofe: Washington pasó a ser el arquitecto de la miseria, mientras que China y Rusia eran exhibidos como socios solidarios. La narrativa se consolidó, especialmente en el Sur Global, donde las memorias de la coerción económica occidental siguen vivas. Lo que se suponía que debía mostrar la supremacía



estadounidense terminó revelando sus límites y exhibiendo la futilidad y la crueldad de sus métodos.

El relato de Estados Unidos como verdugo y de China como salvador ha ganado fuerza por una razón. La negativa de Washington a involucrarse lo dejó sin palanca alguna sobre el desarrollo interno de Venezuela, mientras que Pekín y Moscú, mediante inversión y respaldo político, aseguraron influencia en la región que Estados Unidos había considerado durante generaciones como su feudo exclusivo. La ironía es evidente: en su afán de imponer dominio, Washington expuso sus propios límites.

El petróleo como arma y escudo

El petróleo está en el centro de esta pugna. Las reservas de Venezuela -las más grandes del mundo- han sido a la vez su mayor activo y su más pesada carga. La dependencia del país de los ingresos petroleros lo hizo singularmente vulnerable a las sanciones estadounidenses, que cortaron sus vínculos históricos con las refinerías y mercados de EE. UU. Pero el petróleo también ofreció la vía de escape. China, con su demanda insaciable, ocupó ese espacio. Los acuerdos de pago a largo plazo, denominados en crudo, garantizaron no solo un flujo estable de energía hacia Pekín, sino también un enredo profundo en la supervivencia económica de Venezuela. Lo que EE. UU. abandonó, China lo absorbió, transformando el petróleo de simple mercancía en un arma: no contra Venezuela, sino contra la primacía de EE. UU. en el orden energético mundial.

Cada tanquero venezolano con destino a China es más que un embarque de crudo; es una declaración de realineamiento. El petróleo, que una vez fue la palanca con la cual Washington ejercía control, se ha convertido en el instrumento con el que Caracas resiste. Las sanciones de EE. UU., destinadas a asfixiar las exportaciones venezolanas, obligaron a diversificar y, al hacerlo, rompieron el monopolio de Washington. Lo que se suponía que debía ser estrangulamiento se transformó en liberación.

La importancia no radica solo en la abundancia, sino en el simbolismo. La energía es la sangre de economías y ejércitos; quién controla reservas ejerce influencia política. Estados Unidos lo entendió desde siempre, moldeando su política exterior en torno a asegurar el acceso al petróleo global. Pero la entrada de China trastoca la ecuación. Washington ya no puede dictar las condiciones a un proveedor cautivo. Pekín, por necesidad, adaptó su capacidad de refinación para procesar el crudo pesado venezolano, convirtiendo la desventaja en ventaja. Esa inversión fue una señal de



compromiso a largo plazo, el tipo de confiabilidad que Washington nunca pudo ofrecer mientras empuñaba las sanciones como único instrumento.

En el plano interno, los ingresos petroleros sostienen al Estado venezolano, financian programas sociales y aseguran la supervivencia política. Las sanciones atacaron directamente esta arteria vital con el propósito explícito de derrumbar el apoyo popular a Maduro. Pero la intervención china amortiguó el golpe. Al abrir mercados alternativos y facilitar exportaciones por canales indirectos, Pekín garantizó un flujo de ingresos suficiente para mantener a flote al gobierno. La lección es inequívoca: el mismo recurso que EE. UU. utilizó durante décadas para imponer dependencia, se ha convertido en el escudo con el que Venezuela resiste.

Pese a la interminable retórica sobre energías renovables, los combustibles fósiles siguen siendo la moneda del poder. China ha seguido una estrategia de doble vía: asegurar suministros petroleros para el presente mientras se prepara para un futuro en renovables. Estados Unidos, en contraste, ha sufrido una derrota simbólica y estratégica: perder influencia sobre las mayores reservas del planeta, en su propio hemisferio, a manos de una potencia que considera rival. Venezuela no es simplemente otro productor de petróleo. Se ha convertido en el escenario donde se ensaya la nueva geopolítica de la energía.

La humillación para Washington se exhibe en cada tanquero que zarpa hacia el este. Lo que antes fluía al norte para alimentar las refinerías estadounidenses hoy sostiene el ascenso de Pekín. Cada embarque recuerda que la dominación de EE. UU., incluso en América Latina, ya no está garantizada. Para China, el mensaje es claro: puede proyectar poder y asegurar recursos en el propio "patio trasero" estadounidense. Para Venezuela, el petróleo se ha convertido en emblema de supervivencia. A pesar de sanciones, aislamiento y colapso, el país sigue siendo relevante porque sus reservas no pueden borrarse de la ecuación global.

La lección es brutal: el petróleo ya no es solo una mercancía, es palanca, moneda de cambio y, en este contexto, un arma. La disputa sobre Venezuela no se limita a sanciones ni al destino de un gobierno; refleja una transformación más profunda del sistema internacional. El orden unilateral, sostenido por el control estadounidense de los recursos, cede paso a una rivalidad en la que cada barril de crudo venezolano pesa en la geopolítica mucho más que en el mercado.

Multipolaridad en ciernes

Durante tres décadas, Estados Unidos actuó como si el orden posterior a la Guerra Fría fuera unipolar: Washington dictaba las reglas y el resto obedecía. Esa ilusión se derrumba, y Venezuela lo



demuestra con claridad. Lo que parece una disputa regional es en realidad una prueba de si EE. UU. aún puede imponer su voluntad en su propio hemisferio. La Doctrina Monroe, declarada obsoleta, sigue marcando la política estadounidense: América Latina debe ser feudo exclusivo. La entrada de China en Venezuela demolió esa presunción. Con préstamos, inversiones y respaldo diplomático, Pekín convirtió a la región en un campo abierto de competencia global.

Ya no se trata solo de economía, sino de la geografía del poder reescribiéndose. En un mundo unipolar, sanciones y aislamiento habrían forzado un cambio de régimen. En el entorno multipolar actual, producen el efecto contrario. Caracas sobrevive gracias a una red de padrinos alternativos: China en finanzas y tecnología, Rusia en cooperación militar, Irán en combustible, Turquía en comercio. Esa red es la prueba más clara de que el poder ya no está monopolizado por Washington. Venezuela no solo resistió la presión; resistió porque el mundo superó la era de la dominación estadounidense.

El patrón trasciende América Latina. En África, Medio Oriente y Asia Central, Estados antes confinados a la órbita de un solo hegemón ahora son cortejados por varios. Lo que Washington llama desafío es en realidad el síntoma de un sistema global que ya no controla. La frustración de EE. UU. es evidente: su arsenal habitual de sanciones y aislamiento ya no asegura obediencia cuando potencias rivales se apresuran a ocupar el vacío. Para Pekín y Moscú, cada préstamo, cada embarque, cada gesto diplomático hacia Caracas es más que política bilateral: es una declaración de que la primacía estadounidense ya no es incuestionable. El mensaje es tanto psicológico como material. Durante décadas, a los Estados pequeños se les enseñó que desafiar a Washington tenía costos insostenibles. Venezuela demostró lo contrario. Con padrinos alternativos, los costos se absorben. Y el precedente no ha pasado desapercibido en La Habana, Teherán o a lo largo de África. Caracas, por sobrevivir, se ha convertido en un faro de multipolaridad.

La disputa también se libra en el terreno de las narrativas. Washington disfraza su campaña de presión con el lenguaje de la "democracia", los "derechos humanos", "narcoterrorismo", mientras sus sanciones castigan colectivamente a los civiles. Pekín responde con soberanía, no injerencia y beneficio mutuo. En el Sur Global, donde las intervenciones y las "ayudas condicionadas" de EE. UU. han dejado un largo rastro de ruinas, la retórica china de asociación resulta más atractiva que los sermones de Washington. En este sentido, Venezuela no solo es defendida por Pekín; es instrumentalizada como prueba de que la hegemonía estadounidense es obsoleta y de que el futuro pertenece a un mundo disperso, disputado y ya no dictado desde un único centro.



En el fondo, Venezuela no es solo petróleo ni ideología: es la viabilidad misma de la unipolaridad estadounidense. Cada embarque de crudo hacia China, cada préstamo fuera del dólar, cada respaldo diplomático a Caracas erosiona la ficción de un mundo gobernado por una sola potencia. Cuanto más resiste Venezuela bajo el amparo de múltiples padrinos, más evidente resulta: la unipolaridad no puede imponerse. Un país pequeño ha expuesto las grietas de un viejo orden y, al hacerlo, se ha convertido en símbolo de uno nuevo que pugna por nacer.

La historia enseña que las rivalidades entre grandes potencias suelen dirimir sobre la espalda de los más débiles. Venezuela no es excepción. Su crisis parece local -colapso económico, polarización política-, pero está atada a una contienda más amplia. Las sanciones dictadas en Washington resuenan en Pekín y Moscú, donde no se leen como “normas internacionales”, sino como imposiciones desnudas de dominación estadounidense. La reacción es previsible: China amplía créditos y asegura más petróleo; Rusia envía asesores y vende armas. Lo que Washington llama “aislamiento” produce lo contrario: un campo de batalla por poderes que profundiza la fractura entre las grandes potencias.

La ironía es que la supervivencia de Venezuela, y no su colapso, alimenta hoy la confrontación. Lo que se trataba de como un Estado marginal se ha vuelto una prueba decisiva: ¿puede Estados Unidos seguir dictando resultados en su propio hemisferio, o el mundo ya superó el monopolio americano? La respuesta, inscrita en cada acto de desafío y en cada alianza forjada, es cada vez más obvia. Venezuela no es una anomalía; es un presagio.

De las sanciones al conflicto por poderes

La escalada rara vez llega en saltos súbitos; avanza paso a paso hasta que la situación se vuelve incontrolable. Venezuela muestra todas las señales. Las patrullas navales de EE. UU. en el Caribe, presentadas como operaciones “antinarcóticos”, son demostraciones inequívocas de fuerza. Rusia responde con ejercicios conjuntos y aviones estratégicos en la región, dejando claro que está dispuesta a disputar la hegemonía estadounidense en su propio hemisferio. China, más cauta en lo militar, se ha atrincherado tan profundamente mediante inversión y créditos que cualquier confrontación con Caracas la implicaría directamente. Lo que comenzó como una campaña para castigar a un Estado ya se ha convertido en una contienda multinivel entre grandes potencias.

El peligro no radica solo en la escalada deliberada, sino en la percepción errónea. Una demostración de fuerza de EE. UU. destinada a disuadir puede interpretarse en Moscú que Venezuela será bombardeada. Un acuerdo de infraestructura con China presentado como “cooperación para el



desarrollo” puede leerse en Washington como un pie de apoyo militar. Cada parte asume lo peor, reacciona en consecuencia y refuerza el ciclo. No cuesta imaginar a Venezuela convirtiéndose en escenario de una confrontación no deseada por nadie, pero incontrolable para todos.

Los costos de esta confrontación trascienden con mucho a los actores directamente implicados. Colombia, Brasil y Guyana ya se han visto obligados a absorber millones de refugiados venezolanos, no como un accidente de la geografía, sino como consecuencia directa de las sanciones y el estrangulamiento económico orquestado en Washington. El guion es familiar. Durante la Guerra Fría, América Central fue devastada no por “enemigos externos”, sino por políticas diseñadas en Estados Unidos, que convirtieron a sociedades enteras en peones dentro de una confrontación global. Hoy se repite la fórmula: lo que se denomina “rivalidad con China” no responde a necesidades de la región, sino que es otro conflicto *made in USA*, exportado como se exportan armas o deuda, e impuesto a vecinos que poco pueden ganar y mucho pueden perder.

La lógica es análoga a la de Medio Oriente, donde la pugna entre Washington y Teherán transformó a países como Irak, Siria y Líbano en campos de batalla indirecta. En América Latina, la presión para “tomar partido” amenaza con fracturar alianzas regionales y polarizar el hemisferio en función de intereses que se deciden a miles de kilómetros. Y como en tantas otras ocasiones, los recursos estratégicos actúan como combustible. El petróleo venezolano no es simplemente un bien de mercado: es un detonante. Cualquier interrupción –provocada por sanciones, bloqueos o escaladas militares– reverberará en los mercados globales, elevando los precios, restringiendo suministros e intensificando tensiones políticas en economías ya sacudidas por inflación y precariedad. El patrón es claro: lo que se presenta como “orden internacional” o “paz a través de la fuerza” es, en realidad, una estrategia de dominación cuyo costo siempre se transfiere hacia los más vulnerables.

Venezuela como presagio del declive

Lo que comienza como una disputa por el petróleo venezolano corre el riesgo de convertirse en una confrontación global. El peligro no es solo la disrupción de los mercados, sino el precedente que se instala: un Estado sancionado que se niega a colapsar, protegido por potencias que EE. UU. define como rivales. Si Washington insiste en la dominación unilateral mientras Pekín presenta su apoyo como defensa de la soberanía, el resultado será bloques endurecidos, a nivel regional y global. La presión de EE. UU. sobre aliados como Colombia y Brasil se correspondería con el afianzamiento de un eje Caracas–Pekín–Moscú, probablemente acompañado por Cuba, Nicaragua y Bolivia. El hemisferio pasaría a parecerse a una nueva Guerra Fría, pero con la interdependencia económica amplificando los riesgos.



La fractura no se limita a América Latina. Europa, alineada retóricamente con Washington, sigue profundamente entrelazada con la economía china. Reacia a respaldar plenamente la escalada de EE. UU., la UE intentará una “vía intermedia”, lo que solo evidenciará la creciente grieta transatlántica. Mientras tanto, en el Sur Global, muchos Estados verán la supervivencia de Venezuela como prueba de que existen alternativas al diktat estadounidense. Aprovecharán la rivalidad para obtener ayuda y, al hacerlo, erosionarán el mismo monopolio que Washington intenta preservar.

Las implicaciones trascienden a Caracas. Si Pekín logra sostener a un Estado sancionado frente a la presión estadounidense, el modelo se replicará en África, el sudeste asiático y Oriente Medio. Si Washington logra desestabilizar el eje Caracas–Pekín, interpretará el resultado como licencia para intensificar la coerción en otros escenarios. Cualquiera de los dos caminos acelera la bifurcación: un orden económico centrado en el dólar y otro en el yuan. En esta contienda, las sanciones ya no son simples herramientas de castigo; son catalizadores de fractura sistémica.

Venezuela, un país de treinta millones de habitantes, se ha convertido en algo más que un escenario de crisis regional. Es un caso de prueba para medir la durabilidad de la hegemonía estadounidense y un escenario donde se construye la arquitectura de un nuevo orden. La lección es brutal: al blandir sanciones como instrumentos de castigo colectivo, Estados Unidos no solo ha endurecido a sus adversarios, sino que ha acelerado la emergencia de un sistema multipolar que no puede controlar.

Conclusión: La bancarrota del poder unipolar

Venezuela ilustra un patrón conocido. Durante décadas, la política estadounidense se ha basado en sanciones, embargos y aislamiento para imponer obediencia, ya fuera en Cuba, Irak, Irán o Gaza. Estas medidas no son instrumentos neutrales; son formas de castigo colectivo, dirigidas deliberadamente contra poblaciones civiles para forzar un cambio político. El resultado rara vez es la sumisión. Con mayor frecuencia, es la adaptación: nuevas alianzas, mercados alternativos y regímenes reforzados.

El caso venezolano lo deja en evidencia. Al cortar a Caracas de los sistemas occidentales, Washington la obligó a recurrir a China, Rusia y otros. Lo que se concibió como aislamiento produjo, en cambio, diversificación, erosionando la misma influencia que EE. UU. buscaba preservar. La lección es simple: el intento de imponer la unipolaridad mediante la coerción no solo ha fracasado, sino que ha acelerado el declive de la dominación estadounidense y ha contribuido al surgimiento de un mundo multipolar.



Nepal en la encrucijada geopolítica: Hami Nepal, la NED y la instrumentalización de movimientos juveniles en Asia del Sur

❖ **Andrea Michelle Pérez Espinoza**

Resumen

El presente artículo analiza las protestas en Nepal durante septiembre de 2025, lideradas por la ONG Hami Nepal, y las sitúa en un marco regional de intervención estadounidense en Asia del Sur. Se examina cómo la organización, inicialmente humanitaria, se transformó en actor político. Aborda la visita de Victoria Nuland Subsecretaria de Estado de EE.UU. en 2023 y la vinculación indirecta de la National Endowment for Democracy (NED) en la reconfiguración geopolítica de esta zona. El artículo también compara las tácticas ejecutadas con las revoluciones de color y primaveras árabes. Además, analiza movimientos paralelos en Indonesia, Filipinas, Bangladesh y Sri Lanka mostrando un patrón regional de movilización juvenil instrumentalizada.

Palabras clave

Nepal, Hami Nepal, NED, EE. UU., revoluciones de color, primaveras árabes, movilización juvenil, Asia del Sur.

Introducción

Nepal, ubicado estratégicamente en el Himalaya entre India y China, ha sido históricamente un nodo estratégico en Asia del Sur. Desde mediados del siglo XX, el país ha transitado de monarquías absolutas a repúblicas democráticas, enfrentando desafíos estructurales como corrupción, clientelismo y desigualdad social. Estas condiciones han generado un descontento juvenil que demanda cambios políticos y sociales profundos.

Aunado a esto, la intervención extranjera en Nepal no es nueva. Durante la Guerra Fría y décadas posteriores, Estados Unidos ejecutó operaciones estratégicas en la región, incluida la CIA en el Himalaya, apoyando movimientos tibetanos y políticas de contención frente a China. Este patrón se repite globalmente con las “revoluciones de color” y las primaveras árabes, donde Washington y sus agencias aliadas instrumentalizaron movimientos sociales para promover cambios de régimen mediante financiamiento, propaganda y plataformas digitales.



Hami Nepal, fundada en 2015 como ONG humanitaria, se transformó en 2025 en un actor político clave, movilizándolo a la llamada “Generación Z nepalí” para derrocar al gobierno de turno. El objetivo de este artículo es analizar cómo Hami Nepal fue instrumentalizada dentro de una estrategia estadounidense de reconfiguración geopolítica, comparando su *modus operandi* con las revoluciones de color y primaveras árabes, así como las manifestaciones paralelas en Indonesia, Filipinas, Bangladesh y Sri Lanka.

Hami Nepal: De ONG humanitaria a actor político y comparativa internacional

Hami Nepal fue fundada en 2015 por Sudan Gurung como organización no gubernamental centrada en ayuda humanitaria, asistencia ante desastres naturales, programas educativos y desarrollo comunitario. Durante sus primeros años, la ONG se mantuvo relativamente pequeña y con enfoque local, trabajando directamente con comunidades afectadas por desastres o carencias en infraestructura básica. Sin embargo, hacia 2025, en el marco de las protestas de la Generación Z en Nepal, la organización emergió como un actor político de relevancia nacional.

Su transformación hacia un rol político activo no fue casual. Hami Nepal comenzó a movilizar a jóvenes a través de plataformas digitales como Discord, Instagram y Telegram, canales que permiten comunicación rápida, descentralizada y con alto potencial de viralización. La organización también incorporó símbolos juveniles, propaganda preimpresa y mensajes gráficos claros, como camisetas, pancartas, stickers y carteles, creando una identidad visual uniforme que facilita la cohesión del movimiento y refuerza la percepción de un frente organizado y con objetivos claros.

Si hacemos un análisis comparado, este proceso recuerda a Otpor en Serbia, la organización estudiantil que logró derrocar al régimen de Slobodan Milošević a finales de los años 90. Otpor también combinó tácticas de movilización juvenil con símbolos icónicos, como el puño levantado, y la producción de materiales visuales que reforzaban la narrativa del movimiento. La estrategia de Hami Nepal refleja un enfoque similar: cohesión visual, identidad juvenil y organización descentralizada.

Más allá de Otpor, se pueden establecer paralelismos con las revoluciones de color (Georgia, Ucrania, Kirguistán) y las primaveras árabes, donde los movimientos juveniles aprovecharon símbolos, colores y propaganda para generar visibilidad internacional y cohesión interna. En estos casos, la combinación de movilización callejera y difusión digital permitió amplificar el mensaje político, obtener cobertura mediática global y proyectar un movimiento aparentemente espontáneo y democrático.



Un elemento clave de Hami Nepal es la preparación estratégica previa de la propaganda y los símbolos. No se trató de manifestaciones espontáneas; la existencia de materiales impresos, mensajes claros y canales digitales organizados sugiere planificación y diseño, replicando patrones observados en los movimientos comparados. Esta preparación aumenta la eficacia del movimiento al facilitar la participación juvenil, generar cohesión interna y proyectar legitimidad internacional.

Financiamiento y vinculación con actores externos: un análisis sugerente

Hami Nepal ha sido vinculada en diversos informes a financiamiento externo, incluyendo menciones indirectas de la National Endowment for Democracy (NED) y de corporaciones multinacionales. Sin embargo, no existe evidencia verificable de que estos fondos hayan sido directamente asignados a Hami Nepal, a diferencia de la NED, que proporciona subvenciones trazables y públicas a organizaciones como el Tibet Action Institute o ChinaAid.

Este vacío informativo permite a Hami Nepal mantener una fachada de independencia y legitimidad local, proyectándose como un movimiento espontáneo y genuinamente juvenil. Desde un análisis estratégico, esta opacidad funciona como un *modus operandi* diferenciado, que contrasta con la NED, cuya política de financiamiento es pública y documentada, reflejando un estilo más directo y transparente de intervención en movimientos sociales. La diferencia radica en que Hami Nepal puede beneficiarse de recursos externos de manera indirecta, sin comprometer públicamente su autonomía ni exponer su vinculación con intereses geopolíticos estadounidenses.

Lo que hace recordar a tácticas previamente utilizadas en las revoluciones de colores en Europa del Este, donde los movimientos locales recibieron apoyo indirecto a través de ONG internacionales y financiamiento discreto que reforzaba su capacidad logística y propagandística sin implicar necesariamente una relación directa y verificable. De manera similar, en las primaveras árabes, muchas organizaciones juveniles operaron con financiamiento ambiguo de actores externos, logrando mantener la percepción de espontaneidad y legitimidad local ante sus propias comunidades y ante la cobertura mediática internacional.

La visita de Victoria Nuland y la estrategia de intervención estadounidense

La visita de Victoria Nuland, subsecretaria de Estado de EE. UU, a Nepal en 2023, pocas semanas después de la formación del nuevo gobierno en Katmandú, representa un episodio estratégico en la intervención estadounidense en Asia del Sur. Nuland, reconocida internacionalmente por su papel en la coordinación del cambio de régimen en Ucrania durante las protestas de 2014, simboliza



la combinación de apoyo diplomático directo y señal de respaldo a actores locales considerados clave para la reconfiguración política del país.

El rol de Nuland en Nepal sugiere que Estados Unidos identifica y prioriza objetivos estratégicos en los que la intervención indirecta a través de movimientos sociales puede facilitar el cambio de régimen o la reconfiguración política. Este enfoque forma parte de lo que se conoce como “secuenciación estratégica”, una táctica que busca generar inestabilidad controlada en países clave de Asia del Sur para contrarrestar la influencia de China y Rusia.

En el caso de Nepal, Estados Unidos reconoció rápidamente al Gobierno Interino, lo que mediáticamente no solo aporta legitimidad internacional al movimiento de la Generación Z liderado por Hami Nepal, sino que también refuerza la percepción de que las acciones del movimiento cuentan con apoyo estratégico de Washington, replicando un patrón previamente observado, en los sucesos antes mencionados.

Por ejemplo, en Ucrania (2004) y Georgia (2003), la presencia de diplomáticos estadounidenses y la coordinación con organizaciones juveniles como Otpor resultaron en movimientos visibles, estratégicamente organizados y con repercusión internacional, que facilitaron cambios de gobierno sin intervención militar directa. En las primaveras árabes, diplomáticos occidentales también acompañaron, asesoran o supervisan indirectamente movilizaciones, legitimando protestas juveniles y maximizando su visibilidad global.

Relación histórica de la derecha nepalí con Estados Unidos

Ahora bien, otro elemento muy importante a analizar son los vínculos de los partidos de derecha nepalíes con EE. UU. Desde la década de 1950, cuando la monarquía absoluta gobernaba Nepal, Washington identificó al reino como un aliado estratégico frente a China e India. Los reyes Mahendra y Birendra realizaron visitas oficiales a EE. UU., consolidando un vínculo donde la monarquía fue reconocida como interlocutor legítimo.

Con la transición democrática de 1990 y la caída de la monarquía en 2008, el Rastriya Prajatantra Party (RPP) asumió el papel de custodio de la herencia monárquica y buscó mantener abiertos canales de comunicación con la Embajada de Estados Unidos en Katmandú. Estos contactos no fueron meramente protocolares: incluyeron diálogos sobre “gobernanza”, “libertad religiosa” y “pluralismo político”, temas que Washington utilizó como vehículos de influencia en contextos sensibles.



En los años recientes, el embajador Dean R. Thompson fortaleció la interlocución con los líderes del RPP, reactivando un diálogo que tenía como trasfondo la recomposición de una derecha con capacidad de movilización. Así, la relación histórica entre conservadurismo nepalí y diplomacia estadounidense no desapareció tras la abolición de la monarquía, sino que se reconfiguró en función de los nuevos escenarios políticos.

El RPP y las protestas pro-monárquicas antes de 2025

Mucho antes de la irrupción de Hami Nepal, el RPP ya había encabezado movilizaciones en defensa de la monarquía. En 2016 y 2020 organizó marchas en Katmandú donde se exigía el retorno del rey Gyanendra Shah y la proclamación de un “Estado hindú”. Estas protestas, aunque no alcanzaron dimensiones masivas, funcionaron como ensayo organizativo y mantuvieron viva la simbología monárquica.

En 2025, cuando el país entró en una crisis política estas redes conservadoras volvieron a activarse. La diferencia radicó en que, esta vez, el RPP no actuó solo: se articuló con ONG y plataformas digitales como Hami Nepal, que ofrecieron frescura juvenil y un discurso “ciudadano” que hacía más difícil identificar el trasfondo conservador y pro-monárquico de la movilización.

Nepal en la estrategia regional y comparativa global

La intervención estadounidense en Nepal no puede entenderse de manera aislada; forma parte de una estrategia regional diseñada para crear presión política controlada en Asia del Sur. Disturbios recientes lo evidencian: en Sri Lanka (2022) estallaron protestas masivas por la crisis económica que derivaron en la caída del presidente Gotabaya Rajapaksa; en Bangladesh (2024), la juventud encabezó movilizaciones contra el gobierno de Sheikh Hasina, amplificadas internacionalmente; en Indonesia (2025) las movilizaciones también fueron instrumentalizadas por ONG vinculadas a Occidente; y en Filipinas (2025), las manifestaciones urbanas fueron presentadas como “resistencia democrática”, aunque respondían a tensiones geopolíticas con China. Finalmente, en Nepal (8 de septiembre 2025) estalló la llamada “revuelta generacional”, siguiendo el mismo guion de símbolos juveniles, redes sociales y cobertura mediática internacional.

En este contexto, Nepal, por su ubicación estratégica en el Himalaya, se convierte en un laboratorio geopolítico donde se ensayan tácticas previamente aplicadas en Europa del Este y Medio Oriente. Su frontera con India y China, junto a las operaciones históricas de la CIA en el Himalaya durante la Guerra Fría, lo hacen un nodo clave en la estrategia estadounidense de contención a China y Rusia.



El trasfondo teórico de estas operaciones se encuentra en Gene Sharp, ideólogo del Instituto Albert Einstein en EE. UU., cuyos manuales de “resistencia no violenta” se han exportado como tecnología de intervención. En realidad, dichas tácticas ocupación de plazas, uso de símbolos visuales, producción de mártires y viralización digital se transforman con frecuencia en formas de violencia encubierta.

Un punto central es la narrativa mediática occidental, que presenta estas movilizaciones como “protestas pacíficas”, ocultando la violencia de los propios manifestantes. Ejemplos claros: en Nicaragua 2018, la oposición asesinó sandinistas, incendió edificios y torturó funcionarios; en Nepal 2025, los movilizados quemaron viva a Rajyalaxmi Chitrakar, esposa del ex primer ministro nepalí Jhalanath Khanal, intentaron ahogar a funcionarios y atacaron infraestructura pública. Estos hechos son invisibilizados por la prensa internacional, que construye un relato parcial y funcional a los intereses de Washington.

En definitiva, la crisis en Nepal forma parte de una estrategia regional de desestabilización en Asia del Sur, donde los movimientos juveniles y las ONG actúan como catalizadores de agendas externas. El patrón que une a Sri Lanka, Indonesia, Filipinas, Bangladesh y Nepal confirma que no se trata de hechos aislados, sino de una secuencia articulada en el marco de la competencia geopolítica global.

Elecciones digitales, manipulación en Discord y la legitimidad cuestionada

Un aspecto poco debatido de la crisis nepalí de 2025 es el modo en que se organizaron y legitimaron las elecciones posteriores a la caída del gobierno. Mientras los medios occidentales celebraban el proceso como “un ejercicio democrático”, en realidad las dinámicas digitales y la manipulación informativa tuvieron un papel determinante. Plataformas como Discord, Telegram e Instagram, utilizadas inicialmente por Hami Nepal para coordinar protestas, se transformaron en espacios de propaganda electoral, donde circulaban mensajes uniformes y hasta manuales de “cómo votar” orientados a sectores juveniles urbanos.

El problema central no es únicamente la instrumentalización de las redes, sino la ausencia de condiciones de equidad: partidos contrarios a la línea prooccidental denunciaron censura, persecución digital y manipulación de algoritmos en Facebook y Twitter/X que limitaban su visibilidad. Mientras tanto, la narrativa internacional insistía en que el proceso fue ejemplar, sin dar voz a las denuncias locales.



De tal forma que la experiencia nepalí también nos confirma un patrón global, que es el uso de redes sociales como herramienta de control político, enmascarado bajo la idea de participación ciudadana. Lo que se presenta como “democracia digital” termina siendo una democracia dirigida, donde la agenda se define en función de algoritmos, financiamiento externo y manuales de acción política diseñados por ideólogos como Gene Sharp.

De este modo, las elecciones de 2025 en Nepal no pueden considerarse enteramente libres ni justas. Más bien, fueron el desenlace de un proceso en el que la protesta callejera y la manipulación digital convergieron en un mismo objetivo: reconfigurar el poder político bajo parámetros funcionales a los intereses estadounidenses, invisibilizando la violencia ejercida por los manifestantes y reproduciendo el mismo patrón observado en Nicaragua 2018, donde el relato mediático internacional omitió los crímenes cometidos por sectores opositores.

Conclusiones

El caso de Nepal muestra que hoy la disputa geopolítica ya no solo se libra mediante guerras tradicionales sino también en el espacio digital y simbólico, donde se moldean percepciones y legitimidades. Las protestas en Nepal 2025 evidencian cómo la juventud puede ser instrumentalizada como actor político de bajo costo, mientras la violencia opositora a los regímenes que se pretenden derrocar es encubierta bajo discursos de “resistencia no violenta”.

La estrategia estadounidense revela una forma renovada de intervención: no requiere ejércitos, sino ONG, financiamiento opaco y manipulación algorítmica. Así, la democracia termina reducida a un proceso dirigido desde el exterior, donde lo electoral y lo digital se funden en un mismo guion.

En este sentido, Nepal no es un caso aislado, sino un laboratorio de la guerra política contemporánea, donde los pueblos deben decidir si serán sujetos de su propia historia o piezas subordinadas en un tablero imperial.

Biografía del autor

Andrea Michelle Pérez Espinoza (Nicaragua, 1999) es licenciada en Relaciones Internacionales (2020) y Derecho (2022) por la Universidad del Valle. Actualmente cursa la Licenciatura en Sociología en la UNAN-Managua (2023-2025). Asimismo, ha realizado estudios de posgrado y diplomados en



Derecho de Familia, Derecho Laboral y procesos patrimoniales en el marco del Derecho nicaragüense.

Referencias

- Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA). (1961). *The royal Coup in Nepal*. <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP79R00904A000700010026-8.pdf>
- Bajracharya, S. (2025). Las festividades en Nepal resuenan huecas para las familias que lloran a los manifestantes muertos. <https://www.reuters.com/world/asia-pacific/nepal-festivities-ring-hollow-families-mourning-dead-protesters-2025-10-02/>
- E. Rose, L. (1971). *Nepal strategy for survival*. University of California Press. https://pahar.in/pahar/Books%20and%20Articles/Nepal/1971%20Nepal%20Strategy%20for%20Survival%20by%20Rose%20s.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Montes Incin, E. Y., & González Calderón, E. (2023). NEPAL: UN PAÍS MONTAÑOSO, VECINO. 285-305.
- Nepal News. (s.f.). El levantamiento de la Generación Z en Nepal: victoria, consecuencias y el camino a seguir. <https://english.nepalnews.com/s/long-reads/nepals-gen-z-uprising-victory-fallout-and-the-path-forward/>
- Raj Subba, N. (2025). *The History of the Sen Dynasty of Nepal*. Nepal: Nawa Raj Subba.
- Restrepo Parra, J. F. (2013). *Análisis De La Influencia Del Partido Comunista De Nepal Maoísta (Pcn-M) Sobre El Proceso De Transición Democrática De La República Federal Y Democrática De Nepal. Periodo 1996-2012*. Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora del Rosario: <https://core.ac.uk/reader/86434410>
- Sabry, F. (2024). *Guerra civil: Comprender la dinámica de los conflictos internos y los cambios de poder*. https://books.google.com.ni/books?id=enApEQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Sharp, G. (2010). *From Dictatorship to Democracy*. The Albert Einstein Institution.



The Kathmandu Post. (2025). Lo que debes saber sobre la Fundación Bárbara. <https://kathmandupost.com/national/2025/09/24/the-controversy-surrounding-barbara-foundation>

The Kathmandu Post. (2025). La Generación Z protesta en Katmandú contra la corrupción y la prohibición de las plataformas de redes sociales. <https://kathmandupost.com/visual-stories/2025/09/08/gen-z-protest-in-kathmandu-against-corruption-and-social-media-ban>

Van Horn, T. (Junio de 2011). *The utility of freedom: A principal agent model for unconventional warfare*. <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA547790.pdf>

Whelpton, J. (2005). *A History Of Nepal*. Prensa de la Universidad de Cambridge.



Obituario

Assata Shakur: 78 años de enseñanzas sobre el derecho a la liberación

❖ Almaluna Ubero

Anoche (26 de septiembre), al menos en Asturias, nos llegaba la noticia de la muerte de Assata Shakur, una esencial en las luchas de liberación nacional. Y nos conmocionó porque, instintivamente, nos obligó a reflexionar sobre lo que habíamos retrocedido desde la época en que estalló la lucha de los Black Panther Party.

Hemos jugado a legalizar partidos de extrema derecha y ahora nos vemos con el agua al cuello en las democracias occidentales sólidas e incuestionables.

Hemos jugado a permitir toda clase de pensamientos extremadamente reaccionarios que ahora juegan a ostentar el poder y ahora nos vemos con el agua al cuello.

También hemos jugado a blanquear desde las academias los conceptos (interseccionalidad) por los que las mujeres negras de clase obrera luchan desde mucho antes de la época de la Teoría Crítica de la Raza para llegar a hablar de (casi) cualquier cosa.

Efectivamente, aquí el plural mayestático es solo un recurso, Assata nos enseñó cuál era nuestro bando y no lo hemos abandonado.

Assata nos enseñó a comprender el Derecho como lo que es, una trampa lingüística. Y nos enseñó las lecciones más importantes sobre los procesos de liberación porque “despreci[amos] la violencia, pero la despreci[amos] mucho más cuando es unilateral y se usa para oprimir y reprimir a la gente pobre”.

Despedimos a Assata con todo nuestro cariño, con el mismo que la acompañamos desde la primera vez que supimos de su existencia. En mi caso recuerdo ese momento, era una adolescente que me metía en un recién estrenado ordenador con internet en la casa familiar y cuando conocí su autobiografía salí corriendo a la biblioteca municipal. Obviamente pregunté por el título en inglés. No estaba. El bibliotecario me puso cara de asombro absoluto porque, quizás no conocía su nombre o, quizás nunca pensó que alguien solicitase ese título en un barrio de la periferia avilesina.



Afortunadamente en 2013 Capitán Swing editó la versión en castellano y la pudimos saborear, colectivamente como todo lo que merece la pena, y subrayar, y mantener como libro de cabecera. Y fantasear con esa escapada carcelaria fantástica.

El pensamiento y la acción de Assata nos acompañará siempre. Como un ejemplo de mujer revolucionaria, con todo lo que esto significa.

Hoy nuestros pensamientos están con las familiares de Assata, que el imperialismo no haya podido con ella es, probablemente en los tiempos que corren, el mayor orgullo.

Rest in Power. Asturias, 27 de septiembre de 2025.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

